INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

INFORME PARA LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2020

CONSOLIDADO POR:

Mayra Alejandra Fuentes Vanegas.

Isabel Cristina Carmona Quintero.

Edwin David Moreno Quintero.

Carlos Eduardo Carvajal Tangarife.

Medellín.

Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Noviembre de 2020.

Contenido

1

INTRODUCCIÓN. ... 4

CONTENIDO ... 5

1. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO. ... 5

1.1 RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS: ... 5

1.2 ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES PREVIAS O SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN ANTERIOR: (Fuente de la información: Planeación Institucional, se incluye Lacma) ... **7**

1.3 LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO: ... 8

1.4 ESTADO DE LA POLÍTICA INTEGRAL Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INTEGRALES (NECESIDAD DE REALIZAR CAMBIOS EN ESTOS). (... 14

1.5 ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS: ... 20

1.6 DESEMPEÑO DEL SGI ... 22

1.7 CUMPLIMIENTO DE REQUITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS ... 37

1.8 ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS ... 39

1.9 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Fuente de la Información Sistema de Gestión Integrado, incluido LACMA) ... 42

1.10 LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN REALIZADA SOBRE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES: ... 43

2. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ... 48

2.1 LOS CAMBIOS EN LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS ... 48

2.2 COMUNICACIONES DE LAS PARTES INTERESADAS INTERNAS Y EXTERNAS INCLUIDAS LAS PQRSFD DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL: ... 50

3. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ... 51

3.1 LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS: ... 51

3.2 CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS: ... 53

4. ENTRADAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. .. 54

4.1 REVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SU CRONOGRAMA. ... 54

INFORME DE INSPECCIONES. 62
5. OPORTUNIDADES DE MEJORA: 66
6. NECESIDADES DE RECURSOS: 67
7. NECESIDAD DE CAMBIOS EN EL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO: ... 68
8. DIFICULTADES DEL SGI: 69
9. LOGROS DEL SGI 70

INTRODUCCIÓN.

La Evaluación del Sistema de Gestión Integrado hace parte del Mejoramiento continuo ya que permite asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad y la alineación continua con la Dirección estratégica de la organización.

Es fundamental que la Alta Dirección realice revisiones periódicas para evaluar el logro de los objetivos y resultados y con ello anticipar situaciones que puedan generar una discontinuidad de la Institución o una inviabilidad de cualquier sistema de gestión.

La evaluación integral de la Gestión es en esencia una herramienta para el control de la gestión empresarial, que se basa en información y resultados de un sistema para revisar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, asignar recursos y apoyos suficientes para tomar acciones en procura de la satisfacción de los clientes y demás partes interesadas.

La Dirección debe emplear métodos eficaces para sacarles el máximo provecho a estos datos al fin de determinar si el sistema de gestión integrado ejecuta estrategias para el logro de los resultados esperados y genera beneficios cuantificables.

En este informe se relacionan cada una de las entradas que son exigidas en los numerales 9.3 de la ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 y el requisito 2.2.4.6.31 del decreto 1072 de 2015, las cuales deben servir a la Alta Dirección para concluir, corregir y tomar acciones de mejora para el Sistema de Gestión Integrado, incluidas las necesidades de recursos.

CONTENIDO

1. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.

1.1 RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS: (Fuente de la información: Sistema de Gestión Integrado - Lacma, esta información se presentó a profundidad al Rector, Secretaria general y Vicerrectores el día 13-10-2020).

AUDITORIAS INTERNAS:

Incluyo el alcance del Sistema de Gestión Integrado:

*Componente ambiental: ISO 14001:2015
*Componente calidad (Incluido LACMA): ISO 9001:2015
*Componente Seguridad y Salud en el trabajo: decreto único reglamentario del sector trabajo 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, ISO 45001:2018.

Se realizó desde el 21 de septiembre al 05 de octubre de 2020.

Resultados: Se evidenciaron 12 no conformidades y 76 observaciones para un total de 88 hallazgos.

Se presentaron 12 no conformidades, 5 menos que el año 2019, evidenciando una disminución del 29.4% Se presentaron 76 observaciones, 92 menos que el año 2019, evidenciando una disminución del 54.7%.

Tendencias de hallazgos por sistema de gestión (En el Sistema de Gestión de la Calidad se incluye a Lacma)

TIPO DE HALLAZGO	SGC				SGA				SGSST				SGI			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
No conformidad	22	7	7	7	7	0	0	1	0	4	10	4	0	2	0	0
Observación	28	34	73	40	13	16	27	3	0	32	64	29	0	2	0	4

Ver Anexo 01. Información de auditorías internas del SGI 2020.

AUDITORÍAS EXTERNAS 2019:

Para el Sistema de Gestión de la Calidad de la Institución y Lacma se realizó auditoria de renovación bajo la norma ISO 9001:2015, de la cual quedaron 2 no conformidades menores: 1 para el proceso de Planeación Institucional y 1 al proceso de prestación de servicios de Lacma.

Para el Sistema de Gestión Ambiental bajo la NTC ISO 14001 versión 2015, se realizó auditoria de seguimiento y no presento hallazgos.

De cada no conformidad menor se implementaron las acciones correctivas para subsanarlas.

Tendencias de hallazgos en Auditoria externa: (En el Sistema de Gestión de la Calidad se incluye a Lacma)

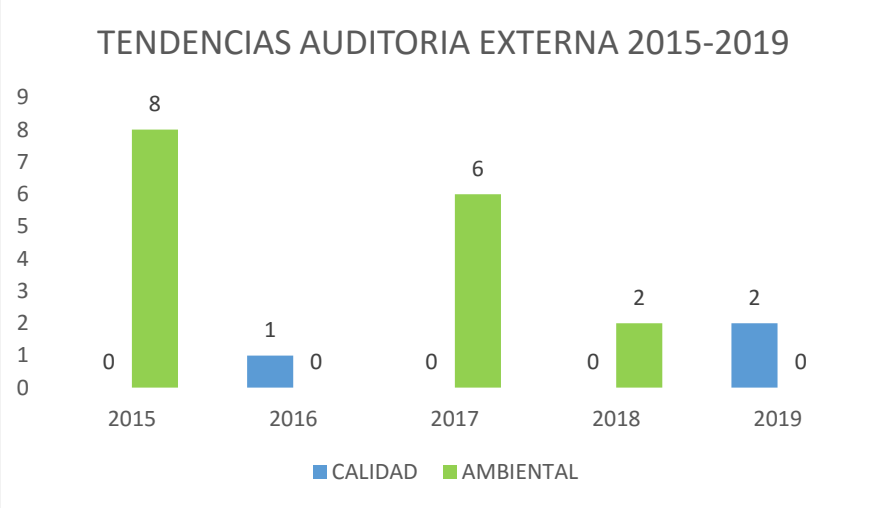

1.2 ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES PREVIAS O SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN ANTERIOR: (Fuente de la información: Planeación Institucional, se incluye Lacma)

De la Revisión por la Dirección realizada en el 2019, para la vigencia 2020, quedaron 7 actividades de las cuales se realizaron 5. Las otras dos quedaron aplazadas para la vigencia 2021 por temas de la emergencia sanitaria COVID-19 estas actividades son:

- Primera visita (documental) para la certificación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
- Segunda visita (de campo) para la certificación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) con un plazo máximo de hasta 6 meses después de la primera visita.

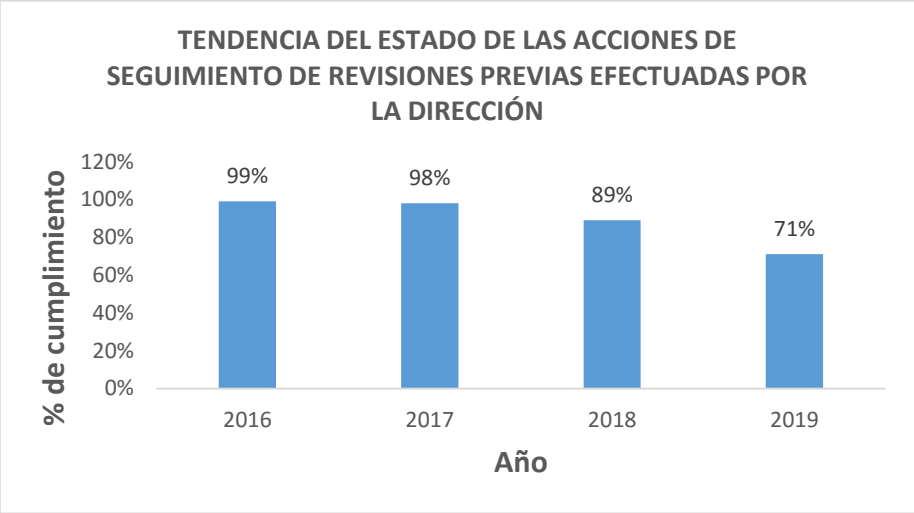

Ver Anexo 02. Estado de las acciones de seguimiento de revisiones previas efectuadas por la Dirección y resultados de seguimiento y medición (seguimientos indicadores)

1.3 LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO: Se realiza una revisión y actualización del ANÁLISIS DE CONTEXTO se describe a continuación:

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Se ingresa: • Las políticas encaminadas a la protección y bienestar animal doméstico y silvestre (artículo 324 – ley 195 de 2019), fortalecen las oportunidades de mejora llevadas a cabo internamente en la institución, visibilizadas como controles en pro de la protección de la fauna especialmente en temas de educación y cultura, modificación de la infraestructura institucional, entre otros. • Plan de desarrollo Antioquia "Unidos" 2020-2023 (ver anexo) • Plan de desarrollo Medellín "Medellín futuro" 2020-2023 (Ver anexo) • Plan de Gestión AMVA Medellín Futuro Sostenible 2020-2023 (Ver anexo) • Ley 1942 del 27 diciembre 2018, Artículo 46. Obras de infraestructura física en Instituciones Públicas de Educación Superior. En desarrollo de lo previsto en el inciso primero del artículo 361 de la Constitución Política, se podrán financiar con recursos del Sistema General de Regalías y hasta por un billón de pesos $1.000.000.000.000.00), proyectos de inversión que tengan por objeto la realización de obras de infraestructura física en Instituciones Públicas de educación superior. • Decisión 706 de 2008 y Decreto 1496 de 2018 (para el mejor manejo y almacenamiento sustancias Químicas) • @Medellín - Ciudadela Digital que puede permitir ampliar la oferta de programas académicos de forma virtual por parte de la Institución. • 4 revolución Industrial - Valle del Software (movilidad inteligente, economía circular, administración de sistemas en la Nube, oferta de programas académicos enfocados a la 4 RI con pertinencia en temas ambientales) **Se retira:** • No se eliminan Oportunidades	**Se ingresa:** • Decisiones Políticas que afecten el funcionamiento normal de la Institución, como consecuencia de emergencia sanitaria a nivel global, ocasionando cambios en la modalidad de trabajo y prestación presencial de servicios académicos. • Inyección insuficiente de recursos por parte del municipio y la nación, como consecuencia de la pandemia por COVID -19, pudiendo afectar la contratación del personal del SGA y el desarrollo de las actividades propias del proceso. • Movilizaciones y marchas estudiantiles en la zona de robledo que pueden terminar en desordenes civiles en la Institución afectando la fauna y flora al interior de la Institución. • Depreciación de los equipos de tecnología que aumenta la generación de residuos ordinarios y especiales como RAEES. **Se retira:** • No se Eliminan amenazas
FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
Se ingresa: • Reconocimiento empresarial el Sostenibilidad 2019, con el informe se permite fortalecer el SGA • Plan de Desarrollo Institucional " Con Educación Superior de Calidad y Pertinencia, Aportamos al futuro de la Región y el País" (Ver Anexo) • Línea Est. 1: Indicador de producto 3: Nuevos programas tecnológicos virtuales, con resolución de registro calificado • Línea Est. 7. Programa 3. Gestión de nuevos espacios y sostenibilidad de la infraestructura física institucional Programa 5: Sistema de gestión integrado hacia la sostenibilidad. Programa 6: Colmayor Sostenible y Resiliente Programa 7: Infraestructura tecnológica e informática pertinente para el desarrollo institucional • Acreditación institucional: (factor1, característica 3; factor 8, característica 21; factor 10, característica 27; factor 11 característica 29), lo que permite mayor visibilizarían del SGA • Educación y sensibilización ambiental en procesos críticos (programas académicos, contratistas, etc...)	**Se ingresa:** • Sede de Extensión por fuera del campus universitario lo que dificulta el control ambiental de sus actividades **Se retira:** • No contar con los recursos económicos y humanos suficientes para atender el cumplimiento de requisitos legales de carácter ambiental.

• Fortalecimiento del Equipo del SGA que permite desarrollar un mayor control de los posibles impactos ambientales generados en el desarrollo del objeto misional de la Institución y mejorar las estrategias de educación y sensibilización ambiental. • Medidores Locales comerciales consumo energía • Servidor en línea que permite ahorro de recursos como energía en la Institución. • Protocolos de bioseguridad establecidos dentro de la Institución para el desarrollo de trabajo académico y administrativo • Nueva placa de prácticas del laboratorio de suelos que permite disminuir la presión sobre las zonas verdes y mayor control sobre el desarrollo de estas actividades. • Adecuación celda de residuos peligrosos en el acopio, permite mejor almacenamiento de residuos peligrosos y especiales. • Construcción huerta para la facultad de administración que permite mejorar el aprovechamiento de residuos orgánicos al interior de la Institución • Compra de Sistema de información G+ para la Administración del SGI **Se retira:** • Primera Institución Universitaria pública de estas características en ser certificado su SGA bajo la NTC ISO 14001 Versión 2004, en el Departamento de Antioquia.	

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Se ingresa: • Nuevo plan de desarrollo de la Alcaldía "Medellín futuro" 2020-2023" • Resolución 015224 de 2020, por la cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación d las condiciones de calidad de carácter institucional reglamentadas en el decreto 1075 de 2015, modificado en el decreto 1330 de 2019, para la obtención y renovación del registro calificado. • Acuerdo CESU 02 de 2020. Por el cual se actualiza el Modelo de Acreditación de Alta calidad. **Se retira:** • Administración en comodato por dos años de @medellin y sus 5 satélites en los corregimientos del municipio de Medellin. • Acuerdo 01 de 2018 por el cual se actualizan los lineamientos de acreditación de alta calidad Institucional y de programa de pregrado (del CESU). • Decreto 1330 de 2019 Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación	**Se ingresa:** • Decisiones políticas que afectan el funcionamiento normal de la institución como consecuencia del Covid-19, ocasionando cambio en la modalidad de trabajo y desarrollo de actividades académicas. • Paro de la prestación del servicio o Paro de la Institución por causa de la pandemia Covid-19 • Disminución de recursos por parte del municipio y la nación como consecuencia de Covid-19, puede afectar la contratación del personal o desarrollo propio del SGC. • Movilizaciones y marchas estudiantiles en la zona Robledo que pueden desencadenar desordenes civiles en la Institución que llevan a suspensión de las clases. • Aumento en la normatividad Nacional, regional y local debido a el Covid-19.
FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
Se ingresa: • Acreditación Institucional. • Nuevo plan de desarrollo "Con Educación superior de calidad y pertinencia aportamos al futuro de la región y el país 2020-2024" • Cambio de Rector. • Compra de Sistema de información G+ para la administración del SGI **Por la Pandemia Covid-19 se ingresan las siguientes:** • Aprendizaje y uso de plataformas virtuales. • Incorporación de nuevas actividades asociadas al manejo y comportamiento del COVID - 19 y su normatividad.	**Se ingresa:** **Por la Pandemia Covid-19 se ingresan las siguientes:** • Estrés por la incertidumbre por el cambio de modalidad de trabajo y actividades, y las consecuencias de la pandemia. • Perdida de información Institucional ya que no se establecido un mecanismo de almacenamiento remoto. • Temor a que las auditorias remotas no generen el mismo resultado que una auditoria presencial. • Dificultades de conectividad.

• Incorporación de la estrategia de trabajo en casa. • Aprovechamiento de las TIC como herramientas de inducción y Socialización. • Mayor disponibilidad para la actualización de la información documentada. • Cambio en el uso de registros físicos a registros digitales, aportando a la disminución el uso de papel. **Se retira:** • Implementación y dotación de nuevos laboratorios (gastronomía y Fabricación digital y diseño paramétrico) • Puesta en funcionamiento del bloque de Bienestar. • Horarios de atención los días domingos (Gimnasio y Biblioteca) • Implementación de pagos en línea.	

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - LACMA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Se ingresa: • Necesidad de las empresas de realizar ensayos de retos microbianos con desinfectantes para ser utilizados en el control de Covid-19 • Cumplimiento de los requisitos establecidos para los estándares de calidad de la Red Nacional de laboratorios	Continúan igual.
FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
• Continua igual	**Se retira:** • Falta de implementación (validación) de técnicas rápidas que optimicen tiempo • Baja renovación de equipos • Espacio limitado para crecer la infraestructura física del laboratorio.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Referente internacional ISO 45001:2018 que permite alinear el SG SST a los Sistemas de Gestión Institucionales *Ejecución de alianzas con el municipio de Medellín para desarrollar proyectos en materia de seguridad y salud en el trabajo y gestión de riesgos. • La Institución pertenece al comité de riesgos tecnológicos del área metropolitana del valle de aburra, lo cual permite participar de la creación de políticas de gestión de riesgos a nivel municipal y generar alianzas estratégicas con otras entidades municipales. • Alineación de las acciones al Objetivo 3: Salud y bienestar de los Objetivos de desarrollo sostenible encaminadas a las actividades de promoción y prevención. • Alineación de las acciones al Marco Sendai 2015-2030 encaminadas a las actividades de prevención de la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes implementados. • Política Nacional de Gestión del riesgo decreto 2157 de 2017 y ley 1523 de 2012 • Desarrollo de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para el desarrollo de proyectos que fortalezcan la seguridad y salud y la gestión de riesgos a nivel nacional.	• Problemáticas a nivel nacional en sector de la educación pueden generar emergencias que afecten la seguridad de las personas al interior de la Institución. • Aumento de cobertura que sobrepase la capacidad de respuesta de la institución, por políticas públicas. • Elecciones de mandatarios locales y regionales que puedan afectar la inversión sobre la Institución y limitar los recursos invertidos en el SG-SST. • Cambio en el personal que administra el SG-SST, por decisiones políticas que afecten el funcionamiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. • Decisiones Políticas que afecten el funcionamiento normal de la Institución, como consecuencia de emergencia sanitaria a nivel global, ocasionando cambios en la modalidad de trabajo y de impartir clases. • Poca inyección de recursos por parte del municipio y la Nación que no permita el desarrollo de inversión al interior de la Institución. • Disminución en el número de convenios lo cual impacta en el ingreso de recursos y limita el desarrollo de proyectos e implementación del SG-SST.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Acompañamiento o asesoría en la implementación de sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión del riesgo de desastres de terceros. • Recursos financieros desde entes municipales para el fortalecimiento de la infraestructura física en materia de seguridad. *Proyectos de investigación e innovación que se pueden articular al SG-SST. • Apoyo de aseguradora de riesgos, corredor de seguros al SG-SST • Ley 1942 del 27 diciembre 2018, Artículo 46. Obras de infraestructura física en Instituciones Públicas de Educación Superior. En desarrollo de lo previsto en el inciso primero del artículo 361 de la Constitución Política, se podrán financiar con recursos del Sistema General de Regalías y hasta por un billón de pesos $1.000.000.000.000.00), proyectos de inversión que tengan por objeto la realización de obras de infraestructura física en Instituciones Públicas de educación superior. • Convenio con entidades externas para formación y capacitación de temas relacionados con el SG SST. • Participación de la Institución en el nuevo campus Ciudadela Universitaria de occidente • Fortalecimiento de planes de ayuda mutua para la gestión de las emergencias. • Acompañamiento en direccionamiento, promoción, prevención a colaboradores y estudiantes en las diferentes etapas del confinamiento y en manejo de su condición de salud generada por la contaminación del SARCOV-2. • Lineamientos establecidos en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019, permite hacer una mayor gestión al interior de la Institución. • Obligatoriedad de las normas permite la implementación en el SG-SST, Decreto 2157 de 2017 Política Gestión del riesgo, que permita fortalecer las alianzas estratégicas con empresas y universidades del sector. • Decisión 706 de 2008 y Decreto 1496 de 2008 (para el mejor manejo y almacenamiento sustancias Químicas) • Desarrollo de contenido educativo para la gestión de riesgos con entidades externas • Adquisición de equipos de monitoreo ambiental de riesgos a través de proyectos. • Sistemas de monitoreo de calidad del aire para prevenir e informar sobre condiciones que puedan afectar la salud instaladas por el SIATA. • Medellín - Ciudadela Digital que puede permitir ampliar la oferta de programas académicos de forma virtual por parte de la Institución. • 4 revolución Industrial - Valle del Software (movilidad inteligente, economía circular, administración de sistemas en la Nube, oferta de programas académicos enfocados a la 4 RI con pertinencia en temas gestión de riesgos) • Implementación de herramientas ofimáticas para la comunicación, aplicación, seguimiento y control de los protocolos de bioseguridad implementados en la emergencia sanitaria del COVID-19. • Espacio en la plataforma de colmena ARL, para el desarrollo de actividades de capacitaciones socialización y toma de conciencia, para docentes y administrativos. • La estructura de alto nivel que tiene la norma ISO 14001 que permite trabajar de la mano con la implementación del SG SST bajo la NTC ISO 45001.	• Los altos costos en la compra y mantenimiento de equipos para la atención de emergencias, adquisición de equipos y elementos de protección personal que se utilizan para la prevención y atención ante emergencias, y evento sanitario generado por el COVID -19. * Manifestaciones públicas que afecten la seguridad de la Institución. • Crecimiento de focos de delincuencia cerca de las sedes de la Institución • Falta de una cultura ciudadana en cuanto a la seguridad vial, la cual puede generar accidentes al personal de la Institución. • Puesta en funcionamiento de la ciudadela Universitaria de Occidente que no permitirá el control sobre todas las actividades desarrolladas por el personal institucional. • Vendedores informales al exterior de la Institución impacta en la salubridad y en cuanto a la delincuencia. • Movilizaciones y marchas estudiantiles en la zona de robledo que pueden terminar en desordenes civiles en la Institución. • Normatividad cambiante, extensa y difícil de cumplir debido a la exigencia en inversión de recursos y cambio en la dinámica institucional. • Cobertura de la norma sobre los trabajadores en modalidad de contratistas y la contradicción en algunos requisitos legales. • Que no se dispongan de los recursos económicos por parte del Municipio y la Nación suficientes para dar cumplimiento a los requisitos legales que aquejan a la Institución. • Estudiantes en práctica que se encuentran por fuera y tienen cobertura por la Institución, lo que dificultad el control (Decreto 055 de 2015). • Variabilidad en la expedición de normas, leyes, y decretos entre otros frente al manejo de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19. • Fallas en plataformas donde se carga la información del SG-SST. • Falta en plataformas tecnológicas de proveedores externos (ARL, IPS, etiquetado de sustancias químicas). • Violación de la información institucional. • Perdida de la información puesto que se trabaja en computadores no institucionales, debido al confinamiento producido por la emergencia sanitaria COVID -19.* Problemas ambientales que puedan generar emergencias, tales como falla la prestación del servicio de recolección de residuos, daño en alcantarillado, falla en la prestación de servicios públicos, vertimientos no controlados, fuga de gas, caída de árboles, entre otros. • La deficiencia en la calidad del aire en el Municipio de Medellín que afecta la salud de la población institucional. • La vía que pasa frente a la institución (vía al mar), aumenta los niveles de ruido ambiental que afectan los entornos de trabajo. • Falta de un Plan de ayuda mutua para actuar ante emergencias ambientales con instituciones vecinas. • Cambios en la temperatura de la ciudad afecta el desempeño laboral de los colaboradores. • Aumento en uso de EPP y su disposición utilizados para la emergencia sanitaria generado por el COVID-19

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Institución certificada bajo las normas, ISO 9001:2015 y en gestión ambiental bajo la norma ISO 14001:2015. • La institución cuenta con un Sistema de gestión integrado que permite el desarrollo y potencialización de los sistemas de gestión de la institución de forma articulada. • Controles y medidas de prevención de los riesgos. • Medición de indicadores al día para la toma de decisiones. • Plan de Desarrollo Institucional " Con Educación Superior de Calidad y Pertinencia, Aportamos al futuro de la Región y el País" (Ver Anexo) Línea Est. 1: Indicador de producto 3: Nuevos programas tecnológicos virtuales, con resolución de registro calificado Línea Est. 7. Programa 2: Trabajo desde casa con responsabilidad y cuidado Programa 3. Gestión de nuevos espacios y sostenibilidad de la infraestructura física institucional Programa 4: Sistema de gestión integrado hacia la sostenibilidad. Programa 6: Colmayor Sostenible y Resiliente. Programa 7: Infraestructura tecnológica e informática pertinente para el desarrollo institucional. • Mayor cobertura y participación del personal en las actividades, de socializaciones (COVID-19) • El proceso de seguridad y salud en el trabajo cuenta con un equipo de colaboradores competente. • Se cuenta con un programa académico Tecnología en seguridad y salud en el trabajo, que forma estudiantes que le pueden aportar al SG-SST apoyando desde el conocimiento en el área. • Se cuenta con un programa académico Especialización en gestión del riesgo, que forma estudiantes que le pueden aportar al SG-SST apoyando desde el conocimiento en el área. • Se fomenta el desarrollo de cursos virtuales a través de la plataforma de @Medellín enfocados en actuación en emergencias. • Inducción Virtual del SGI que permite profundizar en los temas pertinentes a SST. • Adquisición de conocimiento frente al manejo de acciones de promoción y prevención frente a la pandemia COVID-19. • Aumento en la capacitación del personal institucional en temas del SG-SST. • Estímulos por la participación en la brigada de emergencia. • Fortalecimiento de la cultura de la prevención desde el autocuidado, derivado de la pandemia del COVID 19 • La institución tiene identificada y realiza permanente seguimiento a la normatividad legal en temas de seguridad aplicables. • No se han tenido en los últimos cinco años procesos sancionatorios por incumplimientos de la SST. • Actualización de la Política del SGI • Resolución 109 de 2019, Por medio de la cual se adoptan los lineamientos del Plan Estratégico de Seguridad Vial y del Plan de Movilidad Sostenible de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. • Resolución 149 de 2019 Por medio de la cual se conforma el Comité de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible y se definen las funciones de los integrantes. • Se cuenta con brigada y comité de emergencias. • Se cuenta con COPASST y Comité de convivencia. • La institución cuenta con mecanismos adecuados de comunicación para informar a los colaboradores y partes interesadas los aspectos del SG SST. • Implementación del proyecto: Universidades Sostenibles y Resiliente en la Institución. • Acercamiento a mayor público de interés del sistema de gestión, debido al desarrollo de actividades desde la virtualidad, producto del	• Baja participación de los colaboradores en las actividades del SG SST. • Falta de articulación entre los procesos investigativos y el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. • Falta de compromiso con el SG-SST por parte de algunos directivos y docentes (Desarticulación entre la docencia y el SG-SST). • Pérdida de personal clave y competente debido a la modalidad de contratación. • No reportar formalmente los riesgos que se identifican. • Falta articulación y comunicación entre los procesos. • Falta de participación del personal vinculado en las actividades del SG SST. • Consumo de sustancias sicoactivas y alcohólicas de estudiantes y empleados. • Debido al confinamiento generado por la pandemia del COVID 19 puede verse reflejado el aumento en el consumo de drogas, tabaco y bebidas alcohólicos. • Afectación de la salud mental producto del confinamiento generado por la pandemia del COVID -19. • No identificar requisitos legales de SST aplicables a la institución, por omisión o desconocimiento. • Posibles sanciones económicas, legales y administrativas y afectación de la imagen institucional por incumplimiento de los lineamientos del Decreto 1072 de 2015. • Dificultad en los procesos de apropiación del SG SST, Debido a la variación en el número de convenios de Extensión y proyección social. • Crecimiento de los programas académicos, aumentando el número de estudiantes sin ampliar las sedes. • Traslado de programas a otras sedes, dificultando la cobertura de SST. • Incumplimiento por parte de los proveedores de insumos y equipos de seguridad industrial • Control de acceso a la institución para prevenir riesgo público. • El fenómeno amenazante de las actividades propias de los laboratorios. • Alteración en la dinámica de ejecución de actividades de capacitación (grupos de apoyo) entrenamiento y mantenimiento (equipos, accesorios y herramientas) del sistema de gestión, producto del confinamiento generado por la emergencia sanitaria producida por el COVID 19. • Cambios en la administración ponen en riesgo la asignación de recursos para el SG-SST. • Dificultad en adecuaciones de algunos espacios en el bloque A, por su connotación de espacio patrimonial. • Mal uso de los implementos y equipos para la atención de emergencias por parte del personal. • Cambio de las entidades de apoyo (aseguradora de riesgos, corredor de seguros) al SG-SST como la ARL por decisiones institucionales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
confinamiento generado por la emergencia sanitaria producida por el COVID 19. • Protocolos de bioseguridad establecidos dentro de la Institución para el desarrollo de trabajo académico y administrativo. • Existe un compromiso desde la alta dirección con la generación de espacios seguros y saludables enmarcada en la política del Sistema de Gestión Integrado y evidente asignación de recursos humanos, técnicos y financieros. • Se cuenta con un software para la administración del SG SST. • Dotación de elementos para la atención de emergencias	

1.4 ESTADO DE LA POLÍTICA INTEGRAL Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INTEGRALES (NECESIDAD DE REALIZAR CAMBIOS EN ESTOS).

(Fuente de la información: Planeación Institucional, datos a 2019).

El cumplimiento de la política del SGI para el 2019 fue de 97.52%, ya que:

No se alcanzó el cumplimiento del 100% debido a que no se logró el resultado de la meta de las directrices: Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el trabajo y Cumplimiento de requisitos legales.

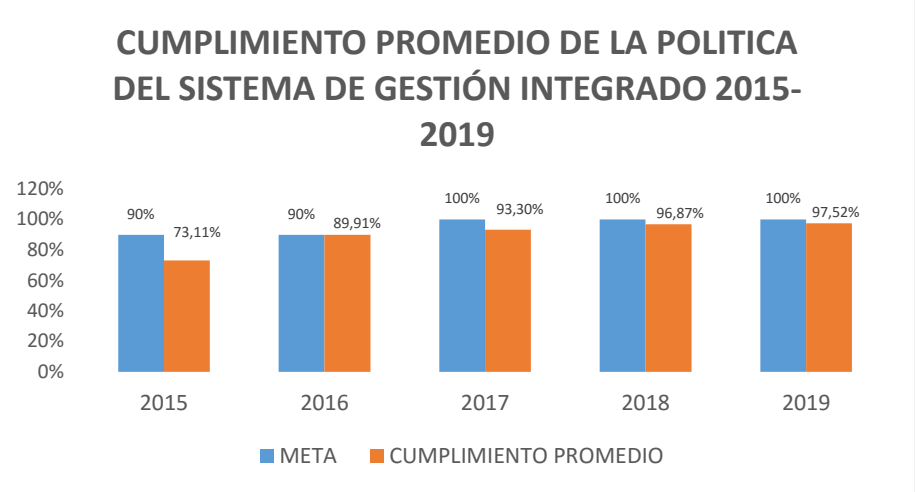

POLITICA DE CALIDAD LACMA: a continuación, se muestra los resultados de la medición de la Política de Calidad, a que no se alcanzó el resultado ajustado a la meta de la directriz de Calidad.

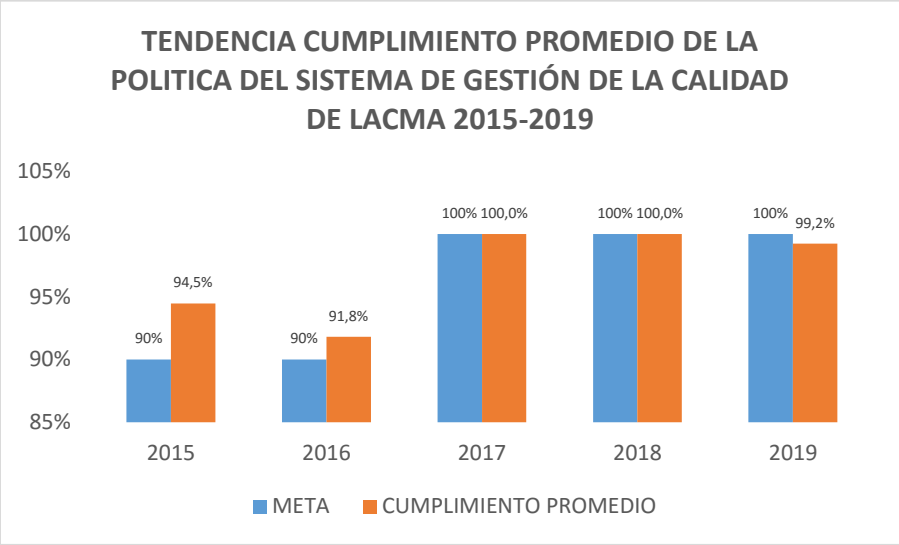

Ver Anexo 03. Cumplimiento de la política y objetivos del SGI 2019.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO:

Tendencia del cumplimiento promedio de los objetivos del SGI.

No se alcanzó, el cumplimiento de algunos de los indicadores asociados a los objetivos: AC-FI-01 Informes de autoevaluación realizados por programas de pregrado y postgrado, DC-FI-17 Nivel de desempeño de los estudiantes en las pruebas saber pro de programas profesionales en el componente comunicación escrita, DC-FI-22: Nivel de desempeño de los estudiantes en las pruebas saberpro de programas t y t en el componente razonamiento, DC-FI-24 Nivel de desempeño de los estudiantes en las pruebas saber pro de programas profesionales en el componente competencias ciudadanas, GA-FI-10 Cumplimiento de requisitos legales y de otro tipo del Sistema de Gestión Ambiental, SS-FI-22: Implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora del SG-SST, SS-FI-28: Nivel de cumplimiento de los sistemas de vigilancia epidemiológicos.

Para Lacma no se alcanzaron las metas de los indicadores: LACMA-PS-FI-09 Concordancia de los controles de calidad microbiológicos externos en la matriz alimentos, LACMA-PS-FI-10 Concordancia de los controles de calidad fisicoquímicos externos en la matriz agua

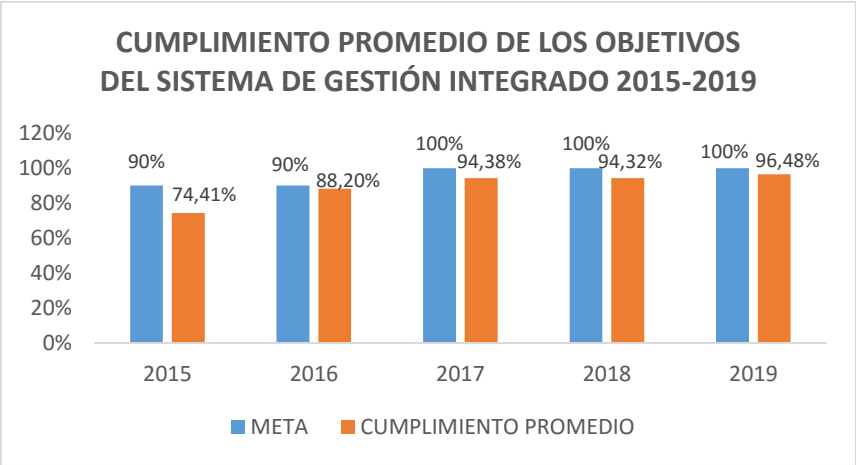

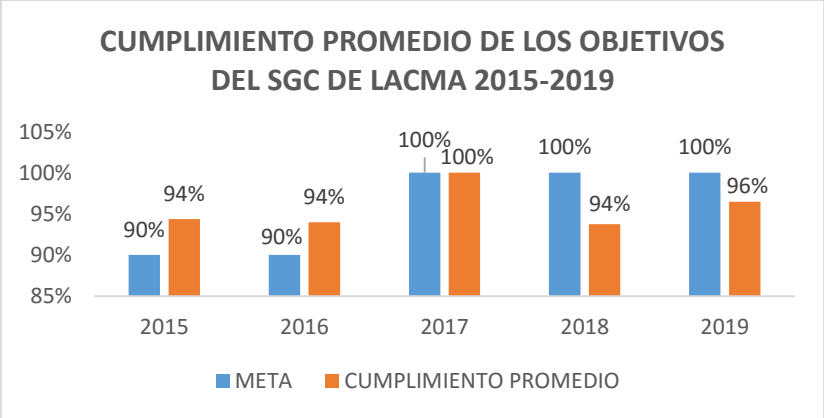

Ver Anexo 03. Cumplimiento de la política y objetivos del SGI 2019.

OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES: (Fuentes de la información: Gestión ambiental)

PROGRAMA	META	RESULTADO
Manejo Integral de Residuos Sólidos	Mantener por debajo de 40 m3/mes la generación de residuos ordinarios en la Institución.	Se cambió la meta y unidad de medida el indicador, con esta nueva medida de acuerdo al Histórico y crecimiento Institucional se busca mantener por debajo de 40 m3/mes la generación de residuos ordinarios en la Institución, entre los factores que más influyen en la generación de residuos por su volumen se encentra el programa de seguridad alimentaria que aporta en gran medida el alto volumen de residuos, teniendo en cuenta que los empaques que se utilizan son en su totalidad biodegradables, el resultado obtenido fue 35 M3/mes
	Recuperar en un 25 % los residuos sólidos con potencial de reciclaje generados en la Institución.	Durante el 2019 se logró recuperar 11.328 kg de material recuperable de los 44.897 Kg de residuos ordinarios generados en la institución, representando un aprovechamiento del 25.2% con respecto al total de residuos generados. Este resultado se debió principalmente a las campañas de sensibilización en la fuente y un mejor seguimiento a la separación y disposición final de los residuos generados
	Disponer adecuadamente (tratamiento especial) el 100 % de los residuos sólidos peligrosos y/o especiales generados en la Institución.	De los 2902,3 Kg de residuos peligroso y especiales generados en la Institución durante el año 2019, el 100 % de los residuos fueron dispuestos adecuadamente a través de terceros especializados en el tema como: Ruta Hospitalaria EMVARIAS y ASEI – Biológicos y Contaminados los cuales cuentan con licencia ambiental para la disposición de este tipo de residuos. Los residuos dispuestos fueron: Residuos peligrosos laboratorios: 2643 Kg, Luminarias: 64,2 kg, Tóner: 18,4 Kg, baterías: 90 Kg, otros: 86,7 Kg
Manejo Seguro de Gas Refrigerante	Reducir la utilización de gases refrigerantes No permitidos y en transición en un 10 % para el año en curso	A la fecha se ha obtenido una disminución de un 18,56% en la utilización de equipos refrigerantes con gases refrigerantes no permitidos o en transición, a partir de la creación del indicador solo se adquieren equipos con gases refrigerantes ecológicos o permitidos. Durante el año 2019 no se adquirieron nuevos aires acondicionados y no se ha cambiado gas refrigerante a los existentes.
Programa Uso Eficiente de Agua	Mantener el consumo de agua, a través de la implementación del programa ambiental en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en un 0,03 m3/persona para el año en curso.	Se cambió la meta del indicador, estableciendo como nueva meta 0,03 m3 persona/día, de acuerdo a la última medición en promedio se genera 0,0168 m3 persona/día, 0,0014 m3 pers/dia menos que en 2018, su disminución obedece al control realizado desde gestión ambiental a través de las inspecciones ambientales, inspecciones preventivas y correctivas desde Infraestructura y a la política de austeridad del gasto divulgada desde la vicerrectoría administrativa y financiera
Programa Uso Eficiente de Energía	Mantener el consumo de Energía, a través de la implementación del programa ambiental en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en un 1,3 Khpers/dia para el año en curso.	Se cambió la unidad de medida y la meta del indicador por Consumo Energía (kwh) /persona día. Se busca con esta nueva medición tener una real medida de acuerdo a las personas que están en un año determinado, teniendo en cuenta que por las dinámicas de la Institución los consumos de energía pueden variar significativamente entre cada año de referencia. Obteniendo como resultado un consumo de 1,113 Khpers/dia para el año 2019.
Programa de Educación Ambiental	Medir la ejecución de las actividades de sensibilización ambiental establecidas en el programa. (95 %).	De Acuerdo al Cronograma de Capacitación y Toma de Conciencia del Sistema de Gestión integrado (Formato GM-FR-021) El 100% de las Actividades planeadas fueron ejecutadas, así mismo fue evaluada la eficacia de las mismas a través del Formato GM-FR-29 Evaluación de la Eficacia de la eficacia de las capacitaciones Brindadas desde el SGI

Desde noviembre de 2019 a la fecha 1.438 personas han realizado la inducción virtual del módulo ambiental, entre, docentes administrativos y contratistas a través de @medellin.

OBJETIVOS Y METAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: (Fuente de la información: Seguridad y Salud en el trabajo)

Dentro de cada programa se establecen diferentes estrategias que permiten dar cumplimiento a los objetivos y metas y de esta manera contribuir al cumplimiento de los programas.

PROGRAMA	META	RESULTADO
Sistema de vigilancia epidemiológica sobre desordenes musculo esquelética (DME)	Desarrollar e implementar el sistema de vigilancia para la prevención desordenes musculo esqueléticos	Actualmente se realiza actualización documental, caracterización de la población y matriz de expuestos. Se realizó visita a los diferentes puestos de trabajo, en compañía de ergónomo, para evaluar puestos de trabajo, educar, y realizar sensibilización sobre pausas activas y posturas Se Actualiza software de pausas activas, que facilita a los trabajadores y contratistas su realización de estas en su puesto de trabajo
Programa de riesgo químico	Actualización e implementación del manual de riesgo químico según las exigencias de la nueva norma en sistema globalmente armonizado	Actualmente el manual de riesgo químico está actualizando según las exigencias requeridas. Se realiza capacitación a los docentes y se hace seguimiento a través de inspecciones, del cumplimiento en el manejo de sustancias químicas. Se está construyendo la matriz de sustancias químicas con potencial de daño para la salud y sustancias cancerígenas. Se han realizado ejercicios de simulacros localizados en los diferentes laboratorios donde se incluye el componente químico.
Programa de protección contra caídas	Desarrollar e implementar el programa de para la prevención de caídas	Actualmente se realiza documento, caracterización de espacios donde hay probabilidad de generar caídas al mismo nivel. Se realizó visita a los diferentes espacios de la institución verificando las condiciones de pisos, rampas y escaleras Se realizó visita s los puestos de trabajo, en compañía del área de infraestructura verificando las condiciones de las sillas, para evaluar puestos de trabajo, educar, y realizar sensibilización sobre autocuidado y uso correcto de puesto de trabajo. Se cuenta con manual de requisitos ambientales y de seguridad y salud para contratistas donde se dan las directrices para trabajo en alturas, el cual se divulga en las inducciones
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente para trabajos alturas	Se hace seguimiento a los equipos de alturas, se realizan los permisos, se capacita al personal.
	Divulgar a los contratistas los requisitos para la realización de trabajo en alturas dentro de la institución.	Se socializa a través de inducciones los requisitos aplicables.
	Evaluación y análisis de la iluminación de los puestos de	100 puntos evaluados

PROGRAMA	META	RESULTADO
Programa de riesgo físico	trabajo de la institución universitaria.	* 30 puntos de medición cumplen * 67 puntos de medición, reportaron deficiente iluminación * 3 puntos de medición, reportaron exceso de iluminación.
	Evaluación y análisis de ruido en las aulas de clases y los puestos de trabajo de la institución universitaria.	Se evaluaron 19 puntos donde * se cumple con las condiciones normales de Ruido en 84.2% (16/19) * No cumple 15.8% (3/19) Para los sitios donde no se da cumplimiento con el nivel recomendado se observa que, en el caso de las aulas, se encontraban alumnos recibiendo clase, incluso en uno de ellos (aula 270) los alumnos estaban exponiendo. Para el caso de la coordinación deportiva se tiene incidencia de la música del gimnasio ubicado frente a la misma y el ocupante de la oficina se encontraba en reunión al interior de la misma.
Sistema de vigilancia epidemiológico sobre riesgo biológico	Desarrollar el sistema de vigilancia para la prevención y control del riesgo biológico.	Se desarrolla el proceso documental y la matriz de expuestos. Se capacitó al personal de la institución en el manejo y reporte del accidente biológico. Se participa en inducción con los estudiantes que realizaran su práctica en instituciones de salud. Se aplican y actualizan los esquemas de vacunación de los trabajadores expuestos al riesgo. Se realiza capacitación a los laboratoristas sobre riesgo biológico por parte de la ARL
Programa de salud mental.	Realizar entrega individual de los resultados de la Aplicación de la batería de riesgo psicosocial a los funcionarios de la institución universitaria, que presentaron novedades en la medición. Desarrollar un programa que permita la vigilancia para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, y el tabaco. Así como la prevención del suicidio	Socializar las rutas de inclusión a los programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, y el tabaco. Así como la prevención del suicidio.
Programa de riesgo publico	Capacitar al personal de la institución más expuesto al riesgo en actividades externas. Desarrollo de proceso de actuación entorno a la prevención del riesgo público.	Capacitación y socialización al personal docente, administrativo y de extensión que realiza labores extramurales que tienen más exposición al riesgo público. Actualmente se viene trabajando en proceso documental sobre las guías de comportamiento preventivo, tanto para el campus universitario y los convenios de extensión. Se realiza en compañía del equipos de Colmayor sostenible y resiliente sobre asonadas
Sistema de Vigilancia epidemiológico de conservación de la VOZ	Desarrollar un sistema que permita la vigilancia para la prevención alteraciones en el aparato de fonación, así como los factores protectores.	Se aplica encuesta sobre manejo de la voz, para determinar factores protectores y factores de riesgo, lo cual sirve de base para la tipificación de la población. Se realizan capacitaciones en manejo y la conservación de la voz para el personal docente y administrativo que atienden publico

PROGRAMA	META	RESULTADO
		Se realiza entrega de altoparlantes a docentes que presentan alteraciones y diagnósticos de alteración de la voz. Actualmente se cuenta con el documento, caracterización de expuestos. Se está trabajando en la realización de propuesta documental.
Plan estratégico de seguridad Vial (PESV).	Desarrollar un plan que permita la generación de estrategias, acciones y mecanismos para mitigar la materialización de accidentes viales, que puedan afectar a nuestros colaboradores, contratistas.	Creación de resolución N° 109 del 2 de mayo de 2019 Por medio de la cual se adoptan los lineamientos del Plan Estratégico de Seguridad Vial y del plan de movilidad sostenible de la Institución. Creación de resolución N° 149 del 06 de junio de 2019 Por medio de la cual se conforma el Comité de Seguridad vial y Movilidad Sostenible y se definen las funciones de los integrantes de la Institución. Desarrollo de capacitaciones y formaciones sobre seguridad vial Se está adelantado el proceso documental, para presentar y radicar el PESV institucional ante la secretaria de movilidad. Encintado de las aulas móviles de gastronomía. Capacitación y socialización de las policitas del PESV, con los conductores de la institución de los convenios de extensión.
Estilos de vida saludables	Promover facilitar, apoyar y fomentar los estilos saludables en los trabajadores, de manera que permitan mejorar sus condiciones de salud.	Generación de programas en conjunto con el área de bienestar tales como Programa de Salud mental Programa de alteraciones cardiovasculares Programa de pausas activas Campañas de estilos de vida saludable
Sistema de vigilancia para la prevención del COVID-19	Desarrollar e implementar el sistema de vigilancia para la prevención COVID-19	Elaboración de protocolo de bioseguridad Aplicación de las medidas de bioseguridad para la realización de actividades en convenios de extensión y campus universitario Activación de protocolo de bioseguridad para la reactivación académica Seguimiento y vigilancia a las condiciones de salud y síntomas diarios de Covid 19 Desarrollo de actividades de formación y capacitación para la prevención del Covid -19
Programa tareas de alto riesgo	Desarrollar e implementar el programa	Elaboración de procedimiento para el desarrollo de tareas de alto riesgo Identificación y caracterización de las tareas de alto riesgo que se desarrollan en la institución Inventario y estado de los equipos y elementos que se utilizan para el desarrollo de las actividades
Programa de trabajos en caliente	Desarrollar e implementar el programa	Elaboración de un estándar para el desarrollo de trabajos en caliente Identificación y caracterización de los trabajos en caliente que se desarrollan en la institución Elementos necesarios que se deben utilizar en los trabajos en caliente

Desde noviembre de 2019 a la fecha 1.438 personas han realizado la inducción virtual del módulo ambiental, entre, docentes administrativos y contratistas a través de @medellin.

1.5 ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS: (Fuente de la información: Sistema de Gestión Integrado y Lacma, fecha de medición: 01-11-2019 a 22-10-2020)

De 01-11-2019 a 22-10-2020, se han implementado 48 acciones correctivas, de las cuales 36 de ellas son por tipo diferente a Auditorías internas, lo que evidencia que los procesos utilizan esta herramienta para mejorar al interior.

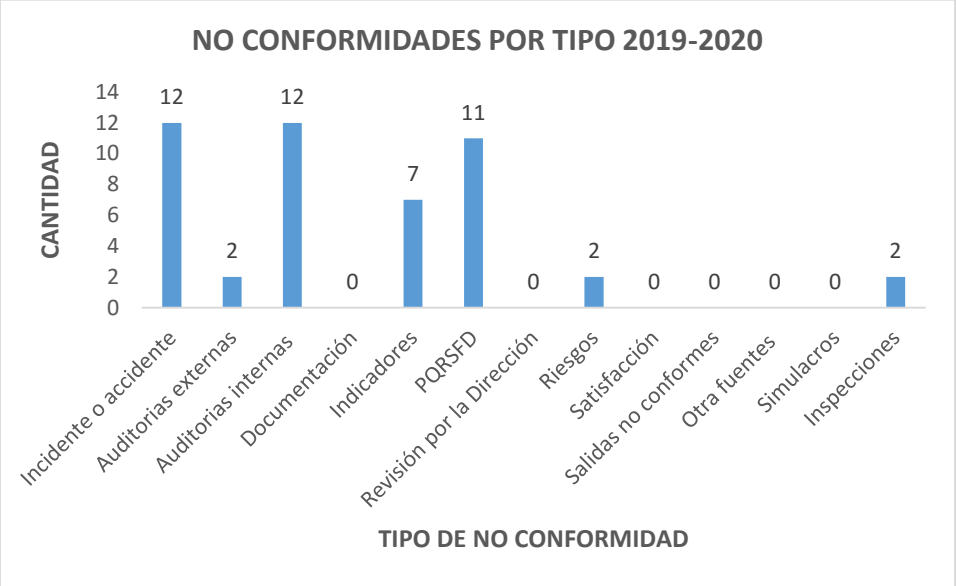

Tendencia de las acciones correctivas: Se evidencia que los procesos mantienen el interés por mejorar a través de acciones correctivas:

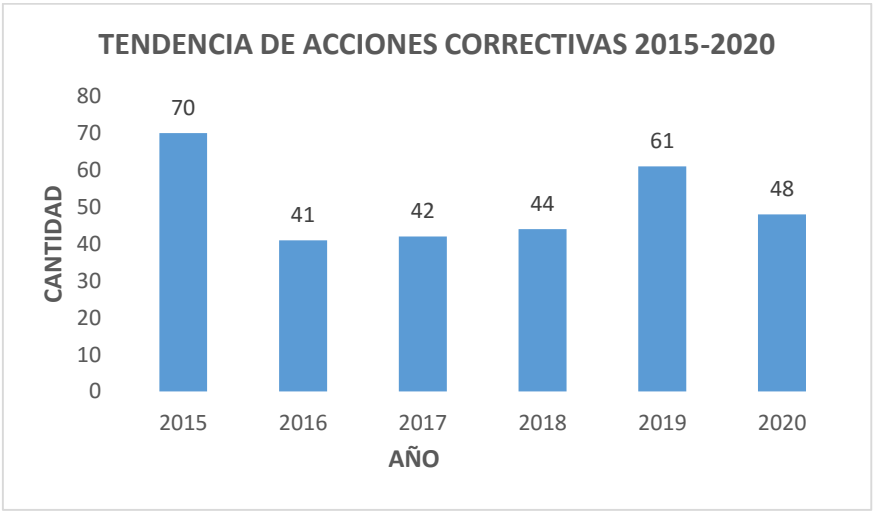

Tendencia de las acciones correctivas por Sistema de Gestión: Se evidencia que los sistemas mantienen la curva para la implementación de acciones correctivas

Tendencia de las acciones preventivas: Se evidencia que los procesos mantienen el interés por la cultura de la prevención:

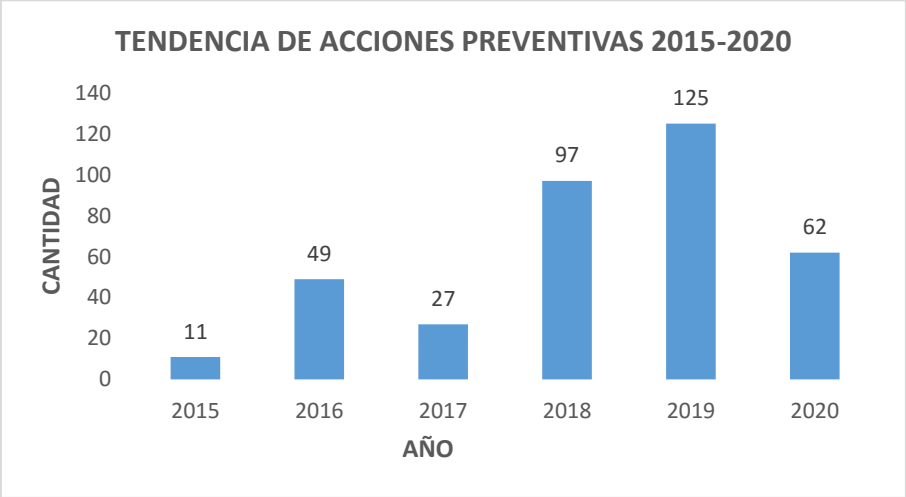

En la fecha de corte se han implementado 48 acciones correctivas y 62 preventivas, lo que muestra que el SGI empieza a tener un enfoque preventivo.

A la fecha se encuentran gestionadas la totalidad de las acciones correctivas y preventivas**.**

1.6 DESEMPEÑO DEL SGI (Fuente de la Información: Planeación Institucional)

A continuación, se relaciona el porcentaje de cumplimiento de los indicadores según su tipología a seguimiento octubre 19 de 2020, incluido Lacma.

En el seguimiento a octubre 19 de 2020, se contó con un total de 163 indicadores: 160 con la medición actualizada, es decir, el 98,2% del total de indicadores definidos por los procesos. Además, se presentaron 3 indicadores que para la fecha de seguimiento no contaban con las mediciones actualizadas, lo cual corresponde al 1,8% de los indicadores definidos en el período.

Los procesos que para la fecha de seguimiento no contaban con las mediciones de los indicadores actualizadas, fueron:

Gestión del Talento Humano:

- TH-FI-12 EFECTIVIDAD DE LAS CAPACITACIONES REALIZADAS

Seguridad y Salud en el Trabajo:

- SS-FI-07 INTERVENCIÓN DE LOS PELIGROS IDENTIFICADOS Y RIESGOS PRIORIZADOS.
- SS-FI-21: CUMPLIMIENTO DE ESTRUCTURA DEL SG-SST.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN SEGÚN SU TIPOLOGÍA							
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	**EFECTIVIDAD/ RESULTADO**	**%**	**EFICACIA/ PRODUCTO**	**%**	**EFICIENCIA**	**%**	**TOTAL**
INDICADORES QUE LOGRARON LA META	**46**	**28%**	**79**	**48%**	**9**	**6%**	**134**
INDICADORES QUE NO LOGRARON LA META (ROJOS Y AMARILLOS)	**7**	**4%**	**18**	**11%**	**4**	**2%**	**29**
Rojos	3	2%	5	3%	3	2%	**11**
Amarillos	4	2%	13	8%	1	1%	**18**
TOTALES	**53**	**33%**	**97**	**60%**	**13**	**8%**	**163**

- En cuanto al cumplimiento de las metas de todos los indicadores definidos por los procesos en 2020, puede observarse que: 134 indicadores, es decir, el 82,2% lograron las metas totalmente (en verde); 29 indicadores, es decir, el 17,8% no lograron las metas: 11 indicadores, correspondientes al 6,7% quedaron por debajo de los niveles de tolerancia (en rojo) y 18,

que corresponden al 11% quedaron dentro de los rangos de tolerancia (en amarillo).

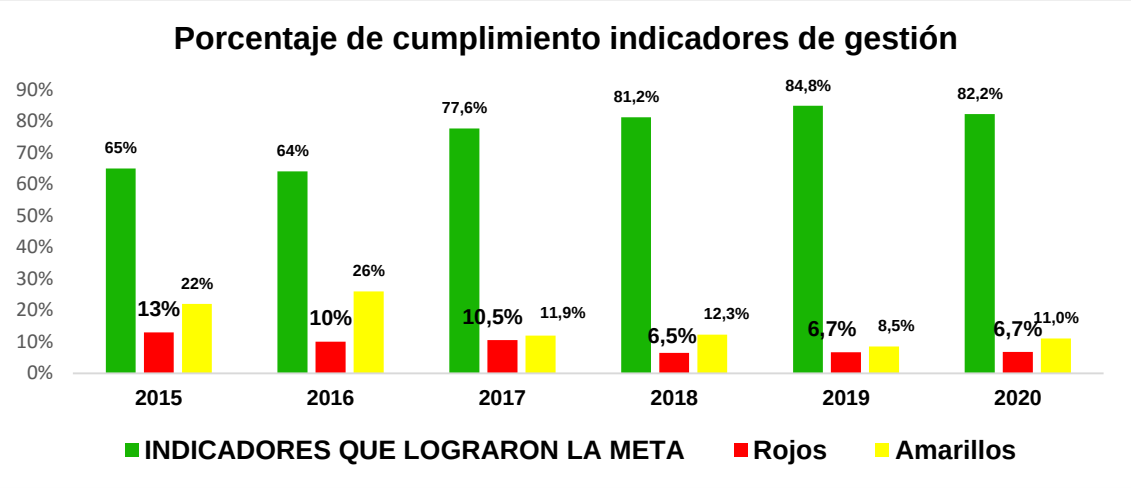

Los indicadores que presentaron incumplimiento (en rojo) en el año 2019, que volvieron a presentar incumplimiento en 2020 corresponden a:

Bienestar Institucional: BI-FI-02_ EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Graduados: GR-FI-09 TASA DE OCUPACIÓN: GRADUADOS VINCULADOS A TRAVÉS DEL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

Laboratorio de salud: DC-LS-FI-05: ENTRADA DE ESTUDIANTES AL LABORATORIO

Ver Anexo 02. Estado de las acciones de seguimiento de revisiones previas efectuadas por la Dirección y resultados de seguimiento y medición (seguimientos indicadores)

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

Las mediciones del sistema de Gestión ambiental en la actualidad están compuestas por nueve indicadores distribuidos en: 3 de efectividad, 4 de eficacia y 2 de eficiencia.

A continuación, se presenta el comportamiento de los indicadores durante los años 2014 al 2019:

Residuos Sólidos destinados para reciclaje

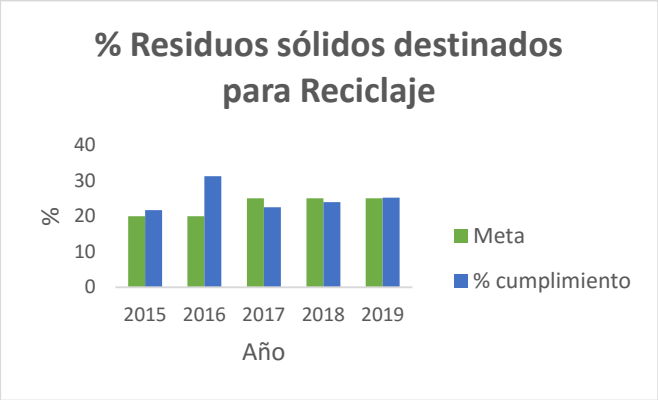

	Meta	% cumplimiento
2014	20	33,7
2015	20	21,7
2016	20	31,2
2017	25	22,5
2018	25	23,95
2019	25	25,2

De los 44897 kg de residuos sólidos generados por la Institución durante el año 2019, se logró recuperar 11.328 Kg de material con potencial de reciclaje, equivalente al 25.52 % del total de residuos generados, esto se logró a través del trabajo de recuperación llevado a cabo por el recuperador de la Precooperativa de recuperadores RECIMED y las estrategias implementadas desde Gestión Ambiental para la separación en la fuente, además de la Contratación de una persona operativa que apoya el Manejo Integral de los residuos.: los residuos que más se recuperaron fueron: cartón con 3221 Kg, Archivo con 2205 Kg, vidrio 1274 Kg, Pet 987 kg y Plegadiza con 870 Kg

Residuos Peligrosos y/o Especiales Dispuestos Adecuadamente

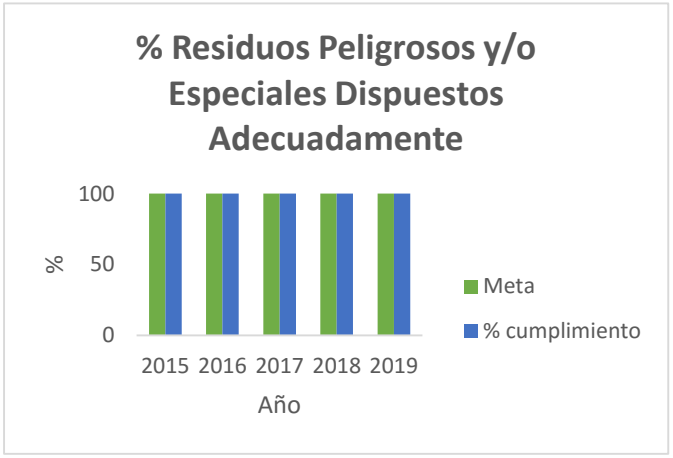

	Meta	% cumplimiento
2014	100	100
2015	100	100
2016	100	100
2017	100	100
2018	100	100
2019	100	100

De los 2902,3 Kg de residuos peligroso y especiales generados en la Institución durante el año 2019, el 100 % de los residuos fueron dispuestos adecuadamente a través de terceros especializados en el tema como: Ruta Hospitalaria EMVARIAS y ASEI – Biológicos y Contaminados los cuales cuentan con licencia ambiental para la disposición de este tipo de residuos. Los residuos dispuestos fueron: Residuos peligrosos laboratorios: 2643 Kg, Luminarias: 64,2 kg, Tóner: 18,4 Kg, baterías: 90 Kg, otros: 86,7 Kg.

Disminución Residuos Sólidos Percapita

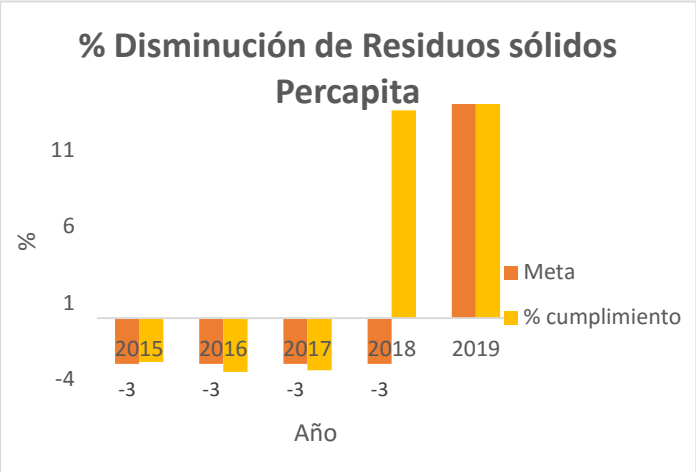

	Meta	% cumplimiento
2014	-3	-3,44
2015	-3	-2,88
2016	-3	-3,52
2017	-3	-3,41
2018	-3	13,6
2019	40	35

Se cambio la meta y unidad de medida el indicador, con esta nueva medida de acuerdo al Histórico y crecimiento Institucional se busca mantener por debajo de 40 m3/mes la generación de residuos ordinarios en la Institución, entre los factores que más influyen en la generación de residuos por su volumen se encentra el programa de seguridad alimentaria que aporta en gran medida el alto volumen de residuos, teniendo en cuenta que los empaques que se utilizan son en su totalidad biodegradables, el resultado obtenido fue 35 M3/mes.

Cumplimiento del Programa de Sensibilización y Educación Ambiental

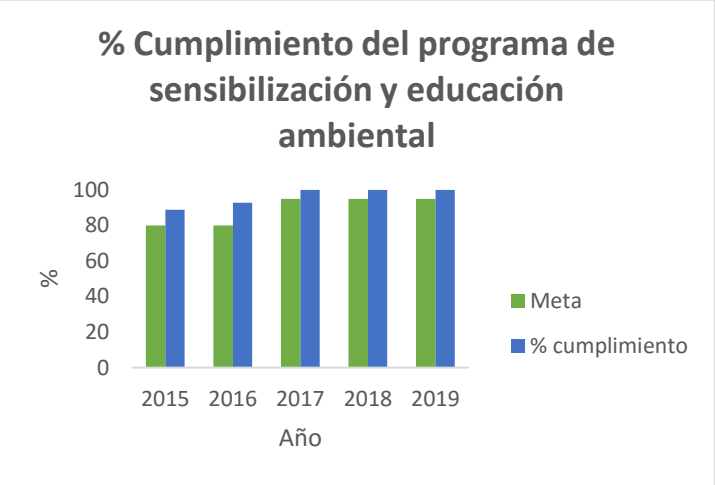

	Meta	% cumplimiento
2014	80	100
2015	80	88,8
2016	80	92,8
2017	95	100
2018	95	100
2019	95	100

De Acuerdo al Cronograma de Capacitación y Toma de Conciencia del Sistema de Gestión integrado (Formato GM-FR-021) El 100% de las actividades planeadas fueron ejecutadas, así mismo fue evaluada la eficacia de las mismas a través del Formato GM-FR-29 Evaluación de la eficacia de la eficacia de las capacitaciones brindadas desde el SGI

Control de Riesgos Ambientales Aceptables

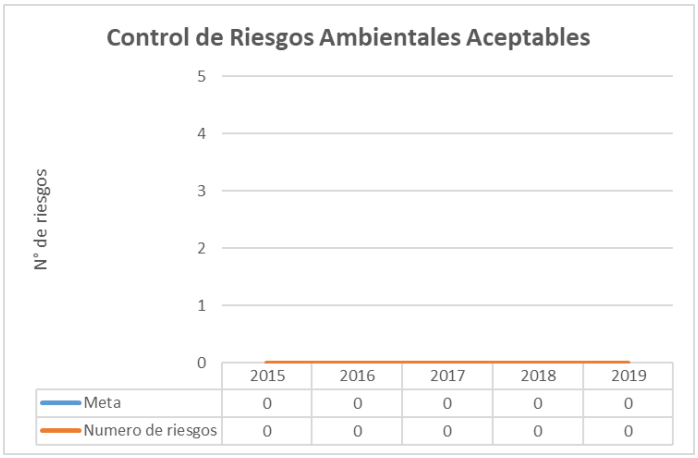

	Meta	Numero de riesgos
2014	0	0
2015	0	0
2016	0	0
2017	0	0
2018	0	0
2019	0	0

No se han encontrado riesgos ambientales que pasen de aceptables a inaceptables.

Disminución de Riesgos Inaceptables

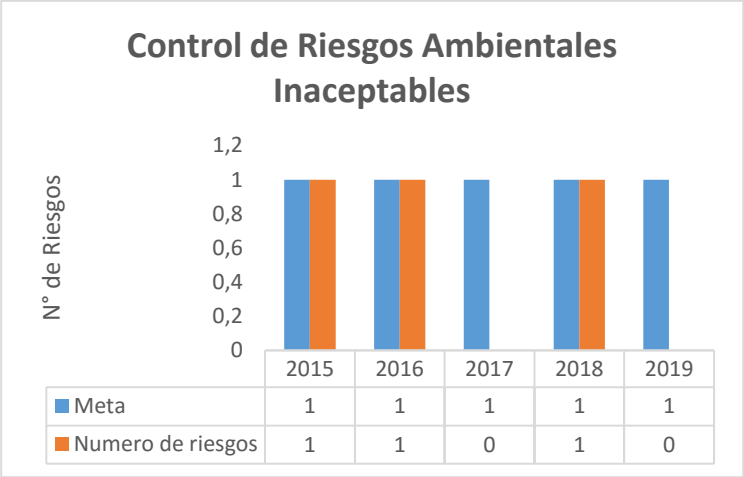

	Meta	Numero de riesgos
2015	1	1
2016	1	1
2017	1	0
2018	1	1
2019	1	0

Los riesgos identificados para el sistema se mantienen, pese a la revisión de los controles establecidos estos se deciden mantener ya que son de suma importancia para el sistema, todos los riesgos presentan un riesgo residual bajo.

Se modifica el Indicador por Riesgos Gestionados

de los 9 riesgos identificados al sistema de gestión ambiental, fueron gestionados los controles identificados en cada uno de estos riesgos, evitando así la materialización de los mismos. El 16 de Diciembre de 2019 se realiza la última actualización (Se cumple con el monitoreo y revisión. Las causas, consecuencias y controles se mantienen)

para 2020 (octubre: se identifican 3 nuevos riesgos:
• Manipulación, alteración u ocultamiento de la información de Gestión Ambiental.
• Condiciones derivadas por la emergencia sanitaria por Covid- 19
• Seguridad de la información

Disminución Consumo de Energía Eléctrica Percapita

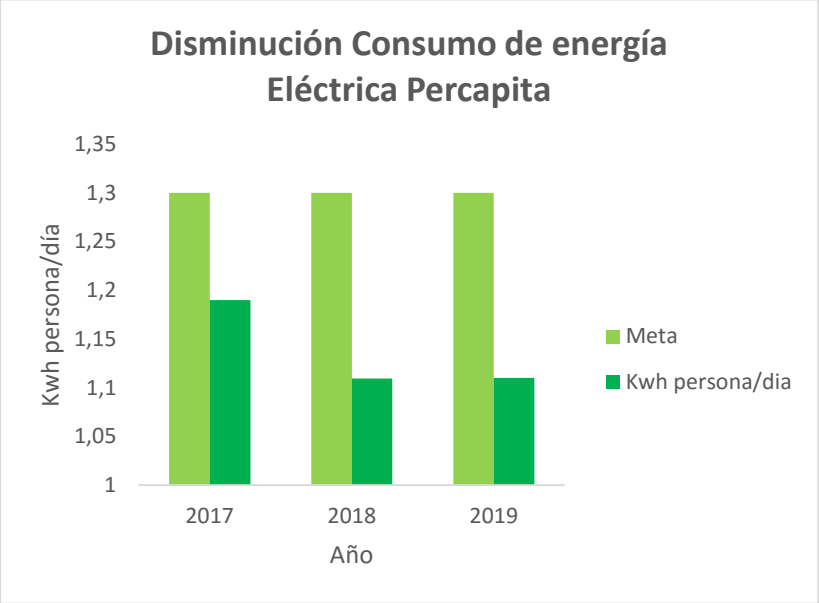

	Meta	Kwh persona/dia
2017	1,3	1,19
2018	1,3	1,11
2019	1,3	1,11

Se cambio la unidad de medida y la meta del indicador por Consumo Energía (kwh) /persona día. Se busca con esta nueva medición tener una real medida de acuerdo a las personas que están en un año determinado, teniendo en cuenta que por las dinámicas de la Institución los consumos de energía pueden variar significativamente entre cada año de referencia.

Obteniendo como resultado un consumo de 1,113 Khpers/dia para el año 2019.

Consumo de Agua Percapita

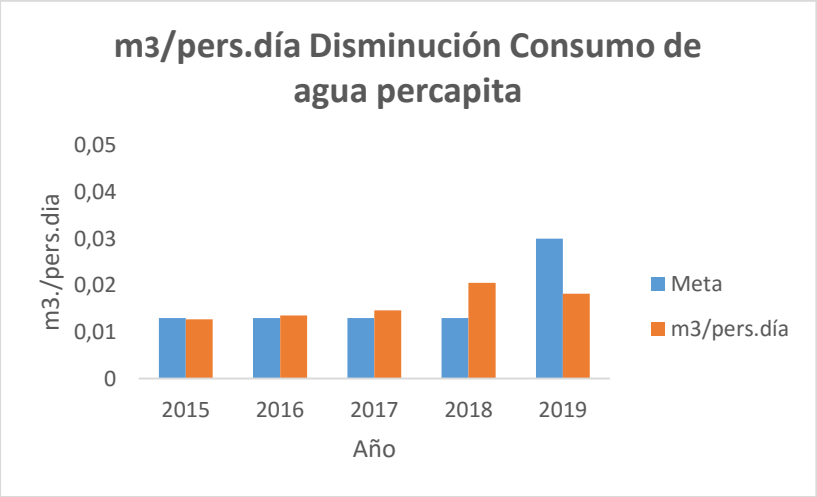

	Meta	m3/pers.día
2014		
2015	0,013	0,0127
2016	0,013	0,0135
2017	0,013	0,0146
2018	0,013	0,0205
2019	0,030	0,0182

Se cambio la meta del indicador, estableciendo como nueva meta 0,03 m3 persona/día, de acuerdo a la última medición en promedio se genera 0,0168 m3 persona /día, 0,0014 m3 pers/dia menos que en 2018, su disminución obedece al control realizado desde gestión ambiental a través de las inspecciones ambientales, inspecciones preventivas y correctivas desde Infraestructura y a la política de austeridad del gasto divulgada desde la vicerrectoría administrativa y financiera.

Cumplimiento de Requisitos Legales y de otro tipo del Sistema de Gestión Ambiental

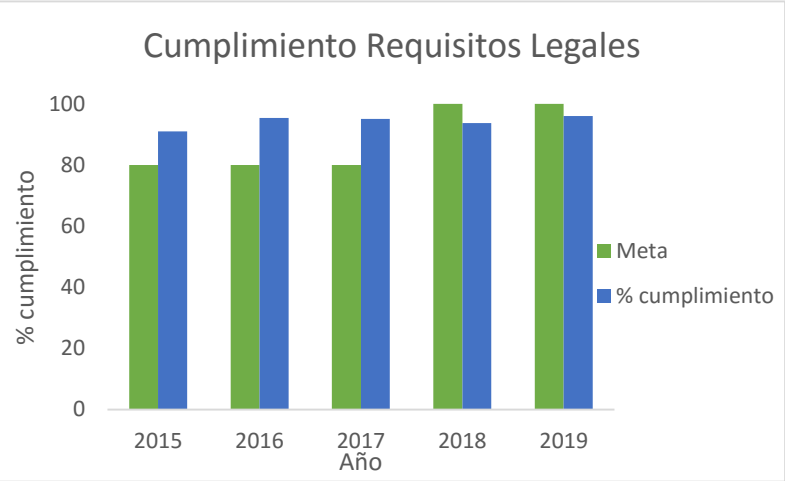

	Meta	% cumplimiento
2014	80	96
2015	80	91
2016	80	95,4
2017	100	95,1
2018	100	93,7
2019	100	96

De los 128 requisitos legales y de otro tipo aplicables al SGA se está cumpliendo en 121 que corresponde a un 96 %, 7 cumplen con observaciones, que corresponden al 4,0 % y no hay requisitos que no se cumplan. actualmente se está cumpliendo con observaciones varios requisitos asociados al etiquetado de sustancias químicas, la cual se espera se cumplan para el primer semestre de 2020.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Ausentismo por causa medica 2020

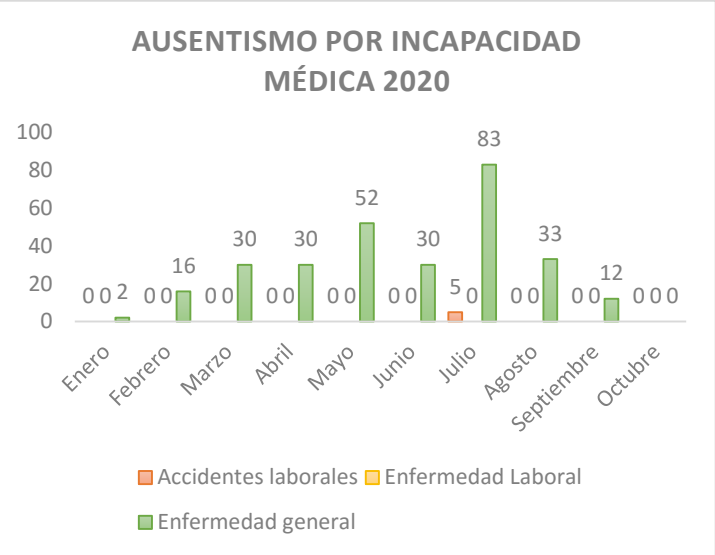

Se realiza una comparación entre el ausentismo por enfermedad general, enfermedad laboral y ausentismo por accidentes de trabajo. En el año 2020 se han presentado 4 accidentes laborales (febrero 1 con 0 días de ausentismo, Julio 1 con 5 días de ausentismo y en septiembre 2 con 0 días de ausentismo), generando los días de ausencia en el personal contratista del campus institucional. Las incapacidades médicas por causa de enfermedad general representan en total 288 días perdidos hasta el mes de octubre de 2020 lo que representa un incremento en 483 días respecto al año 2019. Se observa variación en cada mes del año

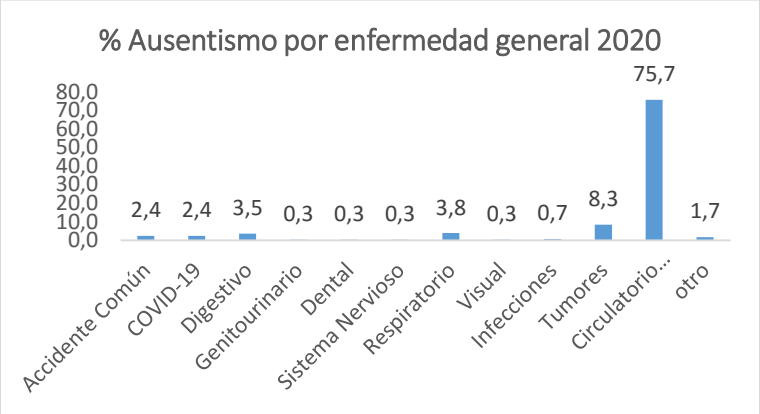

En el 2020, el ausentismo por Enfermedad general se mide en personal de planta, donde se observa que la principal causa de ausencias es por una incapacidad con prórroga con diagnóstico de infarto al miocardio atacando el sistema circulatorio y haciendo que haya un porcentaje de 75,7% siendo este el más alto porcentaje.

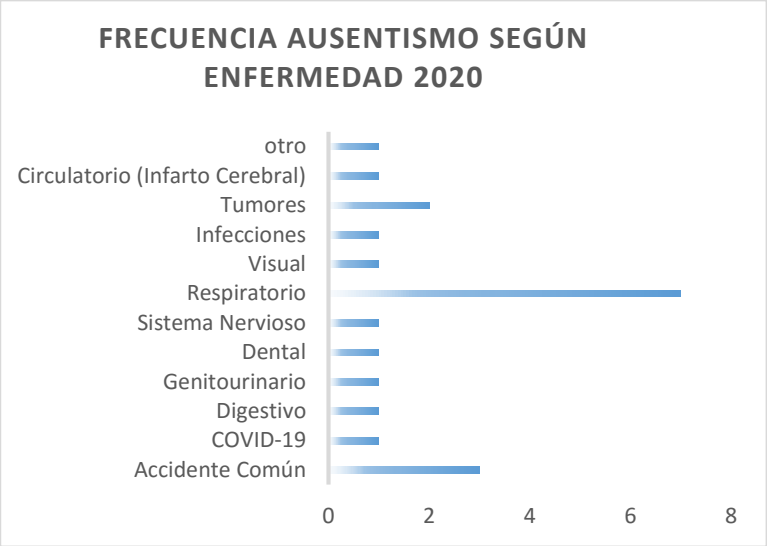

Hasta octubre 2020, Fueron 7 incapacidades que dejaron 11 días de ausencia, aunque el porcentaje de ausencia lo supera una incapacidad de una persona que tuvo infarto cerebral y tuvo prórroga hasta completar 218 días. En conclusión, es más frecuente que el personal se ausente por enfermedades respiratorias en el 2020.

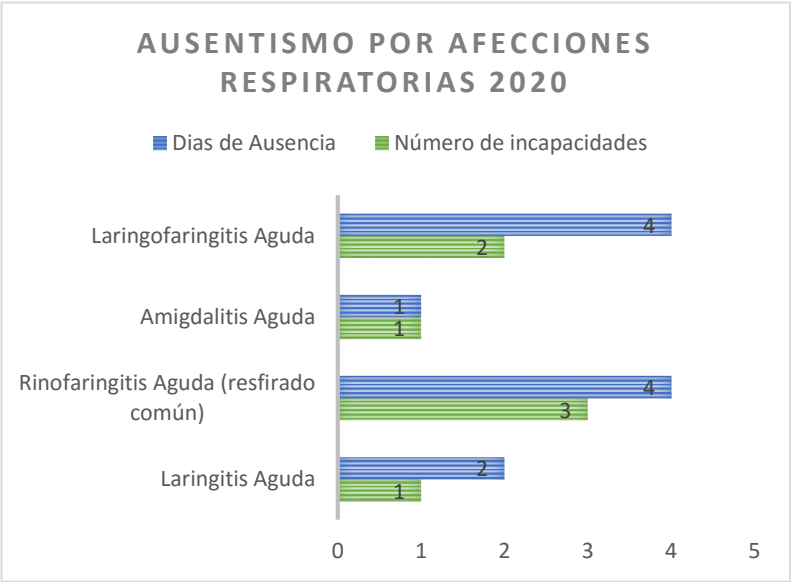

Los diagnósticos contenidos para enfermedades del sistema respiratorio que representan más días pérdidas laboralmente, son el de Laringofaringitis aguda y Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común) generando hasta 4 días cada uno de ausencia. Adicionalmente se evidencia que el diagnóstico de rinofaringitis aguda (resfriado común) es el más representativo en cuanto al número de incapacidades, lo que quiere decir que es el más común en los trabajadores de planta para el 2020

Caracterización accidentalidad

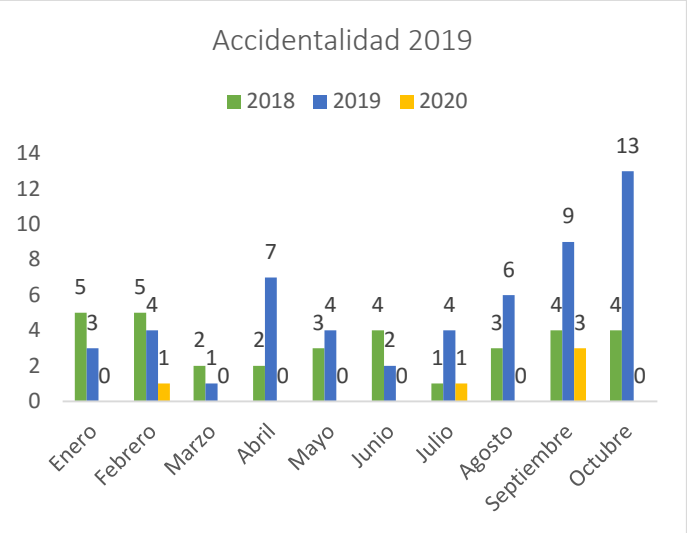

El número de accidentes de trabajo en el 2020 tuvo una considerable disminución en comparación con los años 2018 y 2019, esto puede estar asociado a los controles realizados para la intervención de los riesgos identificados en la institución y adicionalmente a los cambios asociados a la pandemia COVID 19, donde la continuidad del negocio se enfocó en la modalidad trabajo en casa y retorno progresivo presencial para aquellas actividades que fueran estrictamente necesarias como actividades administrativas y de la docencia en los laboratorios, reforzando las actividades virtuales.

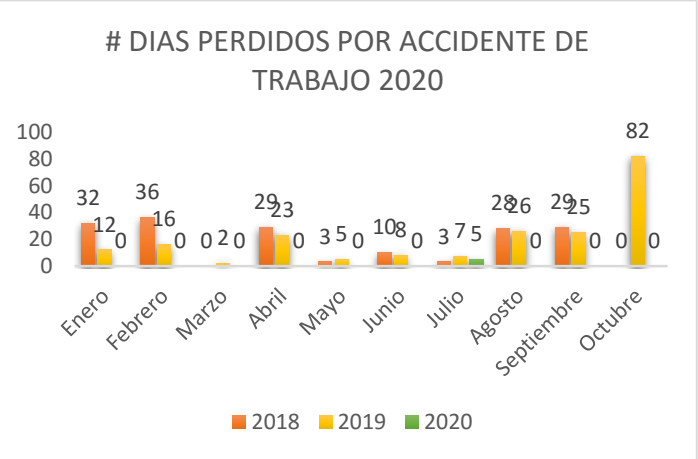

En el 2020 la severidad por accidentes laborales disminuyó en comparación a los años anteriores, Puede tener relación con la disminución de la exposición con referencia a las actividades laborales en campo, es por ello, que al aumentar el trabajo desde casa las personas dejan de exponerse a los riesgos laborales de sus actividades, además se establecieron controles para los riesgos y difusión de información que hace parte del trabajo en casa y sus cuidados, todo lo anterior bajo el margen de la pandemia COVID-19.

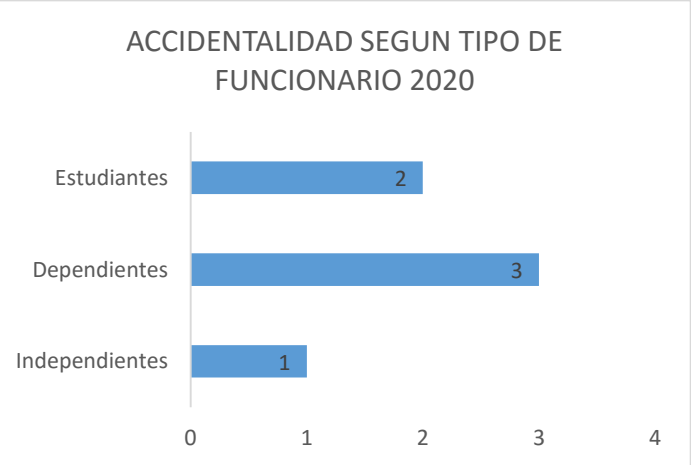

El 75% de los accidentes ocurridos a la fecha en 2020, son del personal dependiente o de planta, por lo que están asociados al personal docente de laboratorios en gran parte.

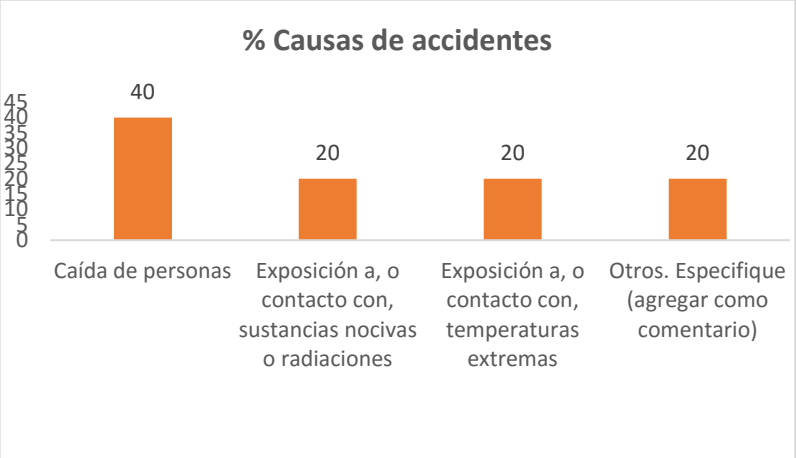

La principal causa de accidentalidad en el 2020 ha sido representada por las caídas de personas, debido a los diferentes peligros de condiciones de seguridad mecánico y locativo, basándose en condiciones del ambiente de trabajo, como lo es defectos en la infraestructura, desniveles, pisos húmedos, partes salientes de máquina, objetos mal puestos, superficies lisas entre otros.

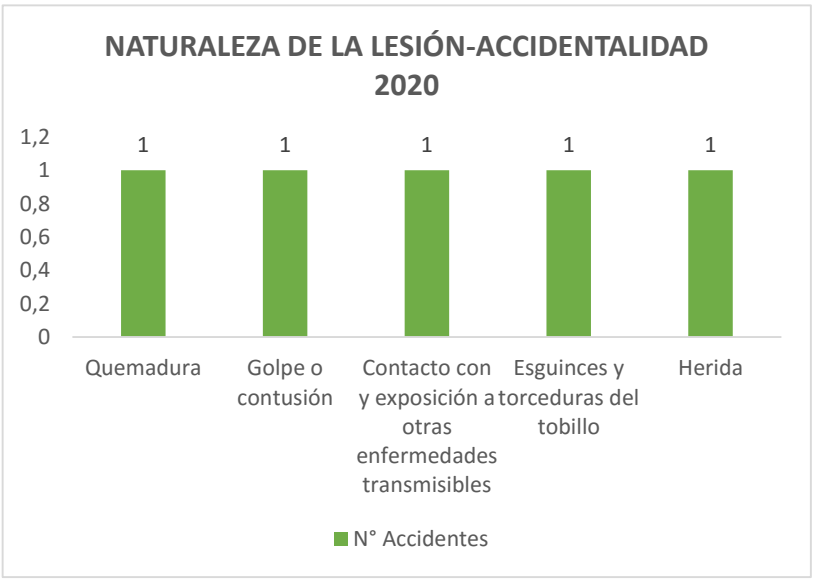

De acuerdo a las lesiones y diagnósticos obtenidos por las caídas a nivel en lo transcurrido el año 2020 se ha dado en igualdad de porcentaje. Lo que quiere decir que cada accidente por caída a nivel a tenido un diagnóstico y lesión diferente.

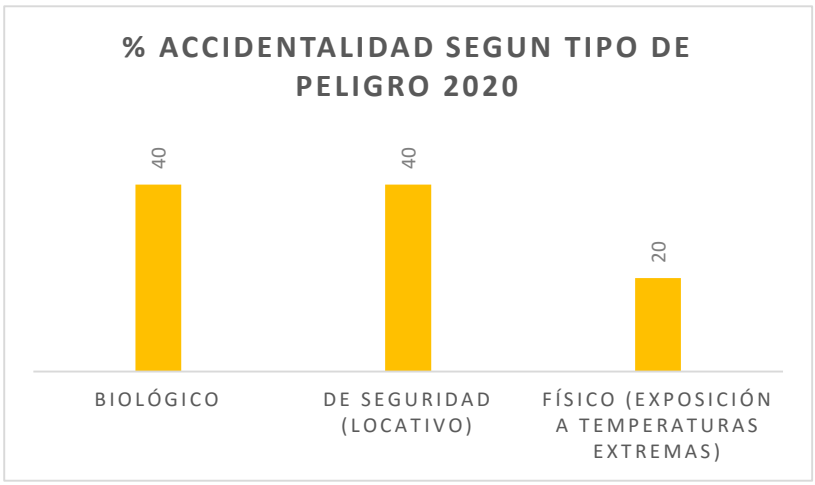

Los peligros Biológico y De seguridad fueron aquellos que permitieron que se desencadenara el riesgo asociado. El biológico tuvo lugar por dos estudiantes en prácticas en los laboratorios y el de seguridad se dio por el personal de planta, en las vías de circulación y parqueaderos

FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD LABORAL CAMPUS UNIVERSITARIO

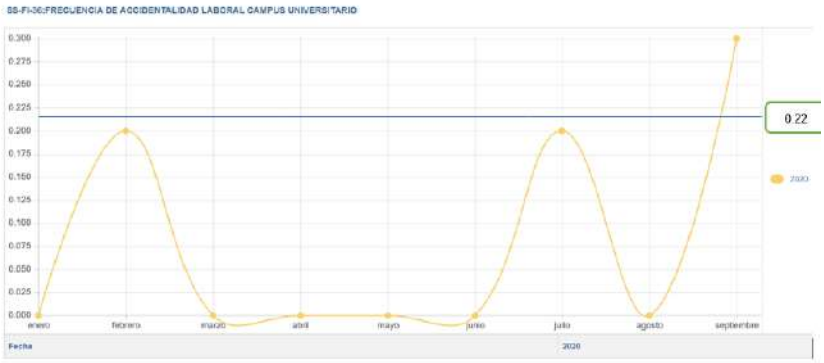

La meta del indicador de frecuencia de accidentalidad laboral se cumple hasta agosto, pues en septiembre hubo 2 accidentes que hicieron que se elevara este indicador por encima de la meta. En el campus universitario, en total se han presentado 5 accidentes en lo que va del 2020.

SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD LABORAL CAMPUS UNIVERSITARIO

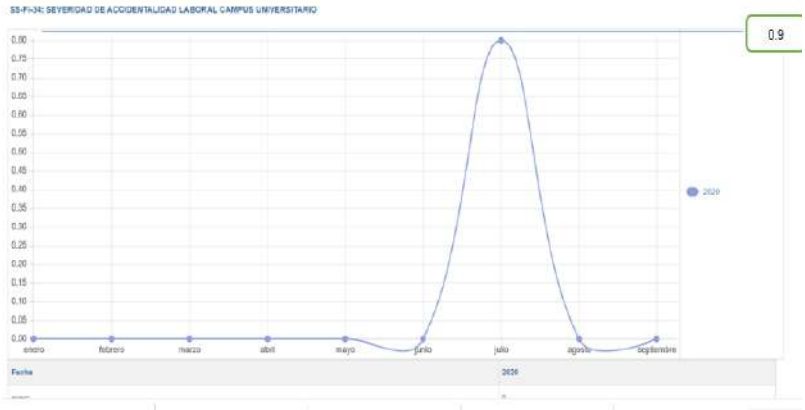

La meta La meta del indicador de severidad de accidentalidad laboral se ha cumplido en el campus universitario, en total se han presentado 5 días de incapacidad de 1 caso de accidentes en lo que va del 2020, los demás accidentes no han dejado días de ausencia.

CONVENIOS

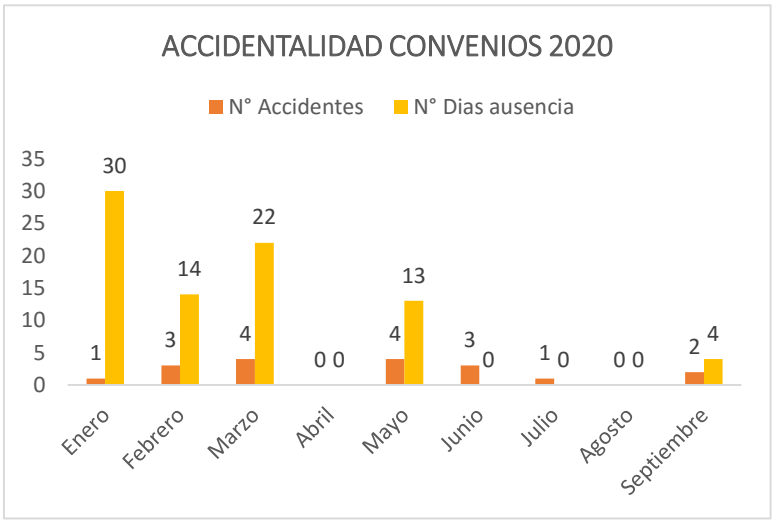

Para el año 2020 El mes de enero fue el que represento la cantidad más alta de días perdidos para los convenios y se evidencia que en mayo se presentó el pico más alto para la accidentalidad. A comparación del año 2019 se logró disminuir la accidentalidad en su mayor proporción, pues debido a los controles establecidos, el acompañamiento del equipo SST y adicionalmente la pandemia que obligó a hacer labores desde casa, se redujo el tema de la accidentalidad.

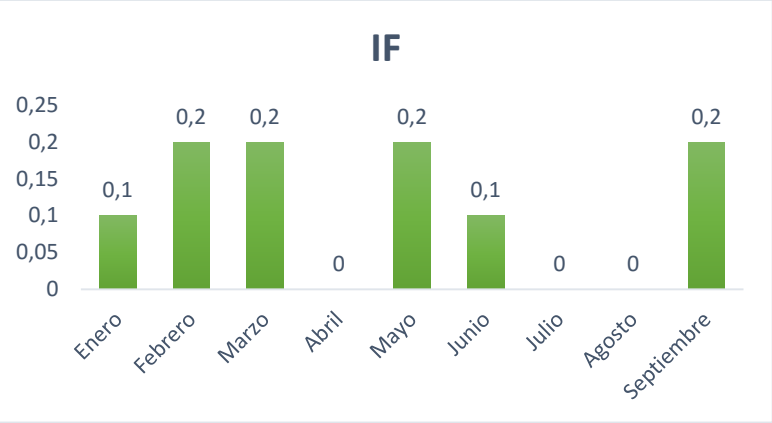

El número de accidentes de trabajo fueron controlados para el 2020 por debajo de la meta establecida, por lo que se logró mantener un buen resultado sin llegar a sobrepasarla.

Para el año se establece una frecuencia de 1,1%, pues hubo hasta octubre 18 accidentes laborales.

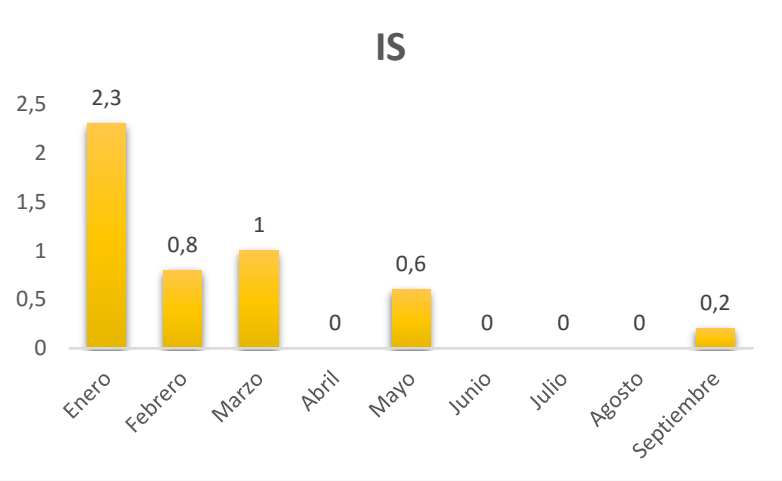

Por cada 100 trabajadores que laboraron en el año, hubo 5,1 días perdidos por accidente de trabajo en el período evaluado. En total hasta octubre de 2020 se presentaron 18 accidentes laborales, para un total de 83 días de ausentismo en convenios de extensión

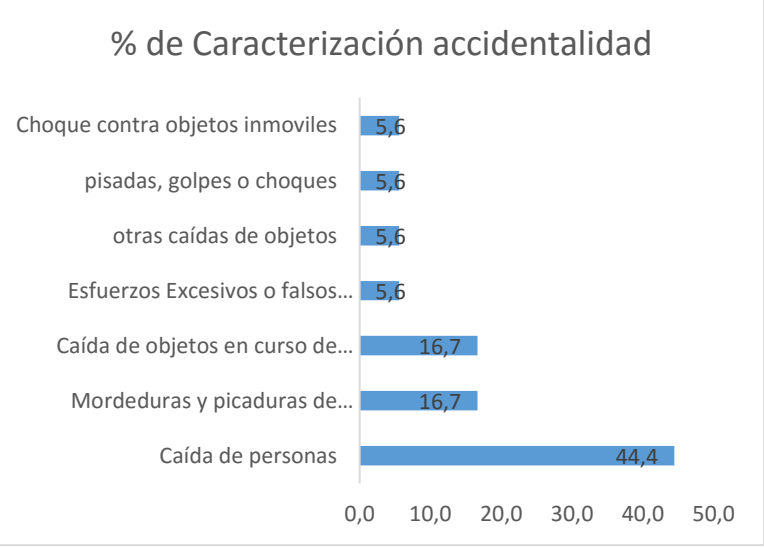

Para la unidad de convenio, hasta octubre 2020 se evidencia que el mayor porcentajes de accidentes se concentra en el tipo de accidente de caída de personas, pues el tipo de accidente más común derivado de defectos en las superficies, infraestructura, pisos húmedos partes salientes de objetos y adicionalmente el comportamiento humando, ya que la conducta humana y el autocuidado es un factor en el cual hemos trabajado, pero que desde el ser se actúa por el instinto y costumbre, es por ello que se debe reforzar aún más este tema con los contratistas.

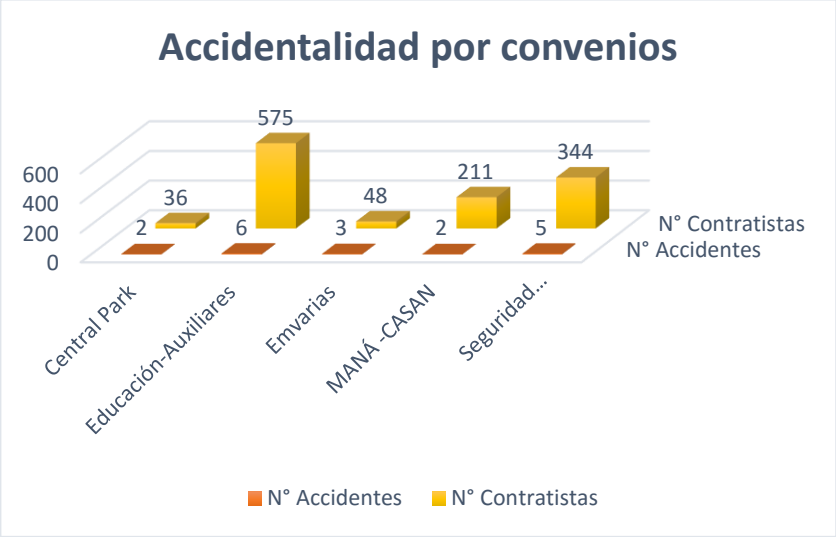

Se evidencia que, entre enero a octubre del 2020, el convenio con más accidentalidad es el de Educación (6 accidentes laborales), predomina las caídas a nivel, adicionalmente se aclara que es el convenio con mayor personal (575 trabajadores), seguido por el convenio de Seguridad alimentaria (344 Trabajadores) con 5 accidentes laborales, donde se tuvo, desde mordedura de animales, caída de personas, quemadura de segundo grado y accidente de tránsito.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.

RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

En cuanto al cumplimiento de las metas de todos los indicadores definidos por los procesos en 2020, puede observarse que: 134 indicadores, es decir, el 82,2% lograron las metas totalmente (en verde); 29 indicadores, es decir, el 17,8% no lograron las metas: 11 indicadores, correspondientes al 6,7% quedaron por debajo de los niveles de tolerancia (en rojo) y 18, que corresponden al 11% quedaron dentro de los rangos de tolerancia (en amarillo).

- 46 indicadores de **efectividad/resultado** cumplieron las metas totalmente, es decir, el 28% del total de indicadores. 7 indicadores, correspondientes al 4% no lograron las metas: 3 (2%) quedaron por debajo de los rangos de tolerancia (en rojo), y 4 (2%) quedaron dentro de los rangos de tolerancia. En total se presentaron 53 indicadores de efectividad/resultado, correspondientes al 32,5% del total de indicadores formulados por los procesos.

- 79 indicadores de **eficacia/producto** cumplieron las metas totalmente, es decir, el 48% del total de indicadores. 18 indicadores, correspondientes al 11% no lograron las metas: 5 (3%) quedaron por debajo de los rangos de tolerancia (en rojo), y 13 (8%) quedaron dentro de los rangos de tolerancia. En total se contó con 97 indicadores de eficacia/producto, los cuales corresponden al 59,5% del total de indicadores formulados por los procesos.

- 9 indicadores de **eficiencia** cumplieron las metas totalmente, es decir, el 6% del total de indicadores y 4 indicadores, correspondientes al 2% no lograron las metas: 3 (2%) quedaron por debajo de los rangos de tolerancia (en rojo), y 1 (1%) quedó dentro de los rangos de tolerancia. En total se contó con 13 indicadores de eficiencia, los cuales corresponden al 8% del total de indicadores formulados por los procesos.

- De acuerdo con los datos anteriores, se evidencia que la mayoría de los indicadores definidos por los procesos son de eficacia/producto (59,5%); le siguen los de efectividad/resultado (32,5%) y por último los de eficiencia (8%). Esto quiere decir, que la mayoría de los procesos tienen como objetivo medir el grado en que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan las metas físicas planificadas.

En las pruebas saber pro el desempeño de los estudiantes quedo por encima del promedio nacional, como se muestra a continuación.

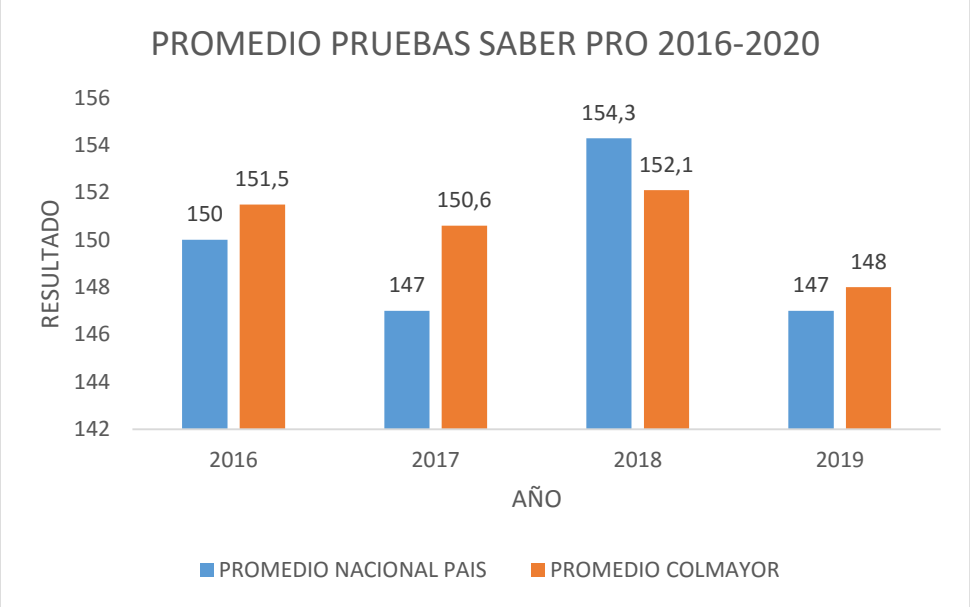

A continuación, se relacionan el número de muestras y las capacitaciones en manipulación de alimentos de Lacma: Fuente de la información Lacma con corte a octubre de 2020)

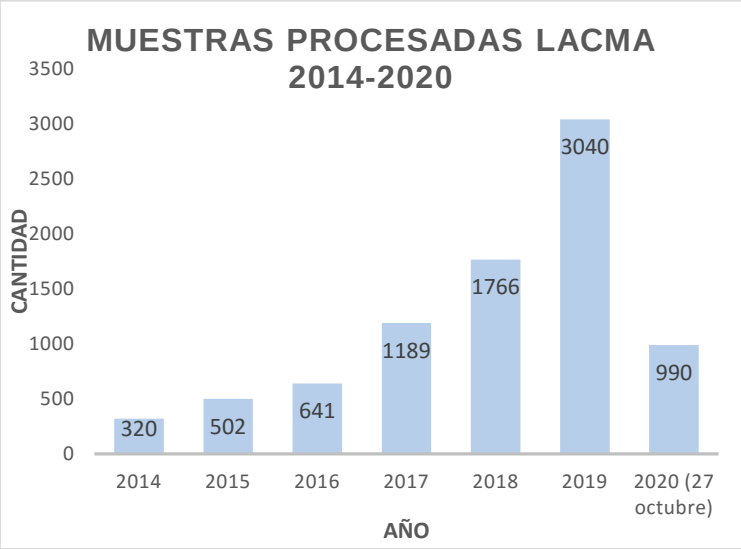

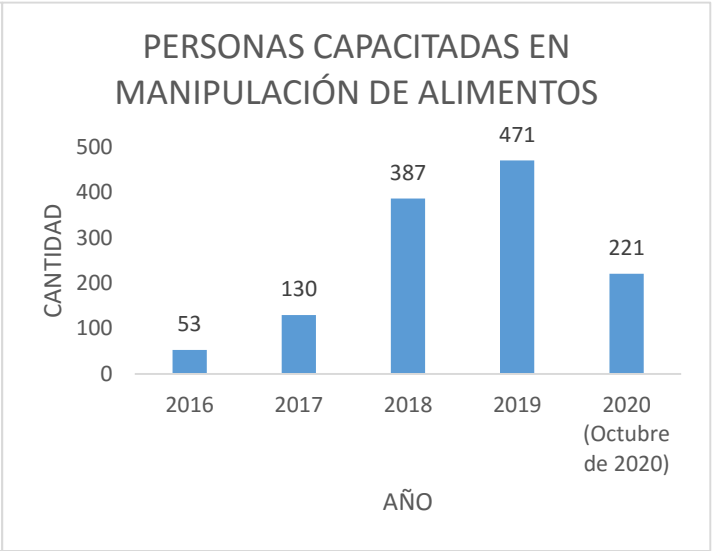

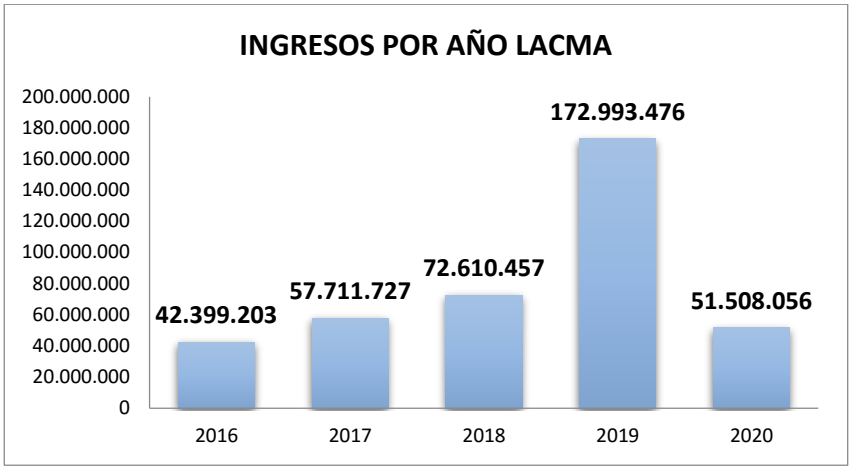

Adicionalmente se apoyaron proyectos de investigación, entre ellos:

- Prevalencia de Escherichia coli enterohermorrágicas O157:H7 y no O157, productoras de toxinas Shiga, a través de técnicas microbiológicas y serológicas, en canales de bovinos de una planta de beneficio en un municipio de Antioquia.

- Evaluación de las condiciones higiénicas y la presencia de microorganismos patógenos transmitidos por alimentos, en superficies de contacto con alimentos en los laboratorios de gastronomía pertenecientes a la Facultad de Administración de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

- Bacterias Ácido Lácticas como cultivo iniciador en la producción de queso tipo doble crema colombiano.

1.7 CUMPLIMIENTO DE REQUITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

(Fuente de la información SGI, con corte a julio de 2020)

Sistema de Gestión integrado:

Durante el periodo 2019-1 al 2020 - 1 no se identifican requisitos legales u otros requisitos para el Sistema de Gestión Integrado.

Sistema de Gestión de la Calidad:

No se presenta ninguna modificación en la normatividad del Sistema de Gestión de la Calidad, se sigue fortaleciendo la norma ISO 9001:2015.

Sin embargo, se tuvo en cuenta el obligatorio cumplimiento de normatividad que se derivó de la pandemia del Covid-19 y que afectan el SGC, a la cual a medida que se iba difundiendo por el Estado, los equipos de trabajo la iban analizando y preparando lo necesario para darle cumplimiento.

Para Lacma se incluyeron 7 requisitos nuevos en su normograma.

Sistema de Gestión Ambiental (Julio de 2020):

De los 141 requisitos legales y de otro tipo aplicables al SGA se está cumpliendo en 134 que corresponde a un 95 %, 7 cumplen con observaciones, que corresponden al 5,0 % y no hay requisitos que no se cumplan. actualmente se está cumpliendo con observaciones varios requisitos asociados al etiquetado de sustancias químicas de acuerdo al Decreto 1496 de 2018, Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química, la cual se esperaba se cumpliera para el primer semestre de 2020, pero por la contingencia por COVID-19, se espera cumplir en este segundo semestre de 2020.

Durante el primer semestre de 2020 se hace revisión de la matriz legal del SGA con el fin de identificar los requisitos derogados o compilados, Los resultados de este análisis se pueden evidenciar en el Anexo 04 Acta de requisitos legales del Sistema de Gestión Integrado, Incluido LACMA).

Se Incluye la Normatividad ambiental aplicable por la emergencia sanitaria por Covid- 19

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo:

El cumplimiento de los requisitos legales del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo se encuentra en un 95 % de cumplimiento. En el resultado de la evaluación del indicador para el cumplimento normativo, este dado al proceso de implementación del SG-SST según decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019. ya que actualmente se viene trabajando en el proceso

de implementación, pero aún faltan ítems por cumplir, adicionalmente en el Decreto 2157 de 2017 el área de SST actualmente no cumple al 100% del requisito ya que se encuentra en proceso de implementación las siguientes normas; la Ley 1503 de 2011 y el Decreto 2157 de 2017.

Durante el primer semestre de 2020 se hace revisión de la matriz legal del SG-SST con el fin de identificar los requisitos derogados o compilados.

Se Incluye la Normatividad aplicable a la SST por la emergencia sanitaria por Covid- 19.

Ver anexo 04. Acta de requisitos legales del Sistema de Gestión Integrado, Incluido LACMA).

1.8 ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

Se evidencia que la Alta Dirección está comprometida con el Sistema de Gestión integrado y LACMA, muestra de ello es la asignación presupuestal para la vigencia 2020 que corresponde a $645.917.820 y para Lacma de $449.207.748 a continuación, se muestra la tendencia por Sistema de Gestión y para Lacma.

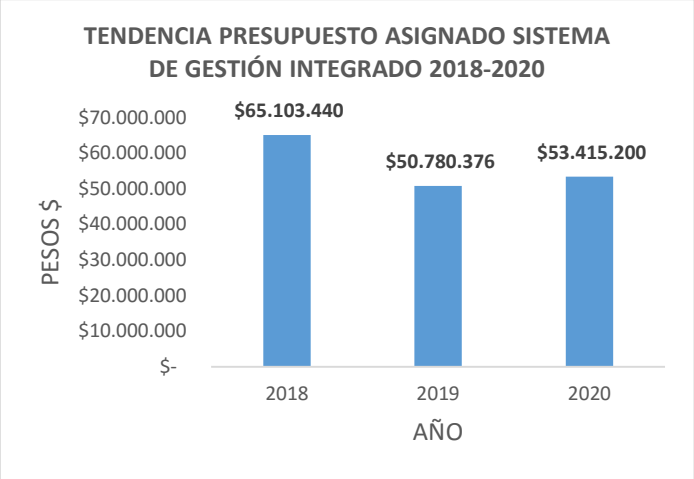

Ver anexo 05. Detalle de la asignación presupuestal para el SGI (Incluido LACMA).

Ahorros:

A continuación, se presentan algunas cifras que han permitido ahorros económicos para la Institución gracias al desempeño ambiental del sistema.

- Se mantiene en pie la tasa de aseo de 5,5 m3 desde el año 2013 a la fecha permitiendo ahorros anuales cercanos a los $ 6.300.000

- Por disposición y venta de aceite de cocina generado en los diferentes procesos y cafeterías entre el año 2019 y lo que va a la fecha se han generado unos ingresos de $240.000 para el sistema que han sido invertidos en campañas de educación y sensibilización ambiental por valor de 228.440. El saldo a la fecha es de $ 99.860, de los cuales $88.300 corresponden a saldo de la vigencia 2018.

Salida		
Fecha	***Descripción***	***Egreso***
11/09/2019	Cabuya	$ 3.000
25/10/2019	Pago Guillermo Silva Taller Pacas	$ 50.000
5/12/2019	Madera para fabricación de souvenirs día del SGI	$ 49.800
13/03/2020	Enmarcada certificados SGA	$ 60.000
1/06/2020	Compra en el éxito ancheta premio día de la tierra	$ 18.740
2/06/2020	Compra en tienda orgánica ancheta premio día de la tierra	$ 40.000
4/06/2020	Ancheta SGI (actividades calendario)	$ 6.900
	Total	**$ 228.440**

Entrada			
Fecha	***Cantidad entregada***		***Valor Recibido***
	Litros	***Bidones***	
8/11/2019	30	2	$ 30.000
5/12/2019	100	5	$ 100.000
26/05/2020	40	2	$ 40.000
12/08/2020	60	3	$ 60.000
20/10/2020	10	1	$ 10.000
Total	**240**	**Total**	**$ 240.000**

En **autogestión** realizada por el SG-SST se ahorró para la institución el siguiente valor:

Actividad	Valor
Curso reentrenamiento en alturas.	$ 2.200.000.
Curso de Auditor interno PESV	$ 2.100.000
Seminario de riesgos laborales	$ 300.000
Semana de la salud ocupacional	$ 900.000
Material para señalización COVID-19	$ 3.00.0000
Señalización Covid	10.000.000
Total	**$ 18.500.00**

Se logró el acompañamiento de 2 días a la semana de asesor de la ARL sura.

Se logró acompañamiento de 20 horas de acompañamiento mensual de asesor ARL colmena en campo.

1.9 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Fuente de la Información Sistema de Gestión Integrado, incluido LACMA)

A Continuación se muestra el crecimiento que se ha dado de la identificación de las partes interesadas y por ende de los requisits de cada una de ellas. En la actualidad se tienen identificadas 37, de las cuales se identificaron requisitos de calidad para 28, requisitos ambientales 33 y de seguridad y salud en el trabajo 31.

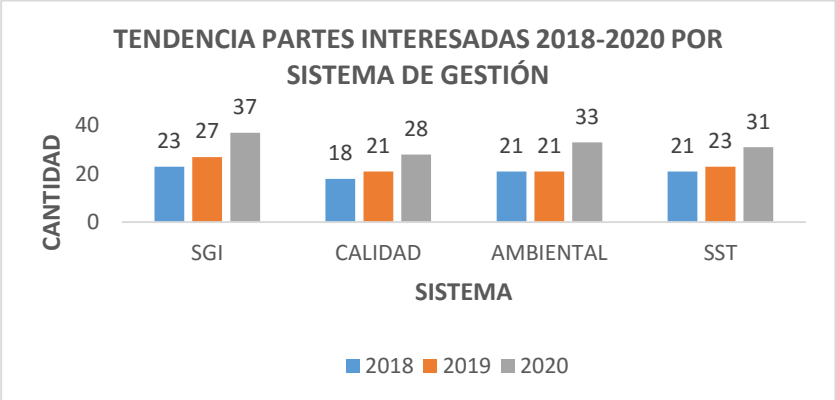

Después del proceso de auditoría interna se ingresó como parte interesadas a la matriz el Sindicato.

Actualización de la matriz de partes interesadas en la vigencia 2020:

Se ajustan las necesidades y expectativas de contratistas y proveedores.

Se actualiza el Formato GM-FR-027 Matriz de Partes Interesadas del Sistema de Gestión Integrado, se incluye el análisis de cuales de esas necesidades se convierten en requisitos legales y otros requisitos.

Con el fin de validar si las necesidades y expectativas de las partes interesadas frente al Sistema de Gestión Integrado para el año en curso, han presentado alguna variación referente a la emergencia sanitaria generada por el SARCOV-2, COVID -19, se realizó desde el Sistema de gestión integrado una encuesta; de percepción con una serie de preguntas a Servidores Públicos (Docentes y administrativos), a contratistas y estudiantes; preguntas que servirán de insumo de gestión para la mejora continua y cumplimiento de requisitos de la I.U Colegio Mayor de Antioquia, así como de insumo para el conocimiento de la percepción del Sistema frente a dichas partes interesadas. Los resultados de dicha en cuesta fueron analizados y gestionados los resultados ante el proceso que corresponda.

Ver Anexo 06. Análisis de necesidades y expectativas de las partes interesadas (como consecuencia de la pandemia por covid-19) Sistema de gestión integrado

1.10 LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN REALIZADA SOBRE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES: (Fuente de la información: Planeación Institucional)

Se identificaron 75 riesgos de gestión, de los cuales 2 (3%) se encuentran en la zona Extrema, 8 (11%) en la zona Alta, 10 (13%) en la zona Moderada y 55 (73%) en la zona Baja.

Se identificaron 52 riesgos de corrupción, de los cuales 7 (14%) se encuentran en la zona Extrema, 35 (67%) se encuentran en la zona Alta, y 10 (19%) en la zona Moderada.

La política de Administración de Riesgos, fue aprobada por el Consejo Directivo por Acuerdo No. 011 del 1 de octubre de 2020.

Ver anexo 07. Informe de Gestión de riesgos.

EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LACMA:

Oportunidades: dentro de las principales oportunidades identificadas se encuentran:

Oportunidad	Eficacia
Implementación del programa de desconcentración de los programas académicos.	La Institución asignó coordinadores para los desconcentrados, que se encargan de aplicar el SGC en dicho programa.
Convocatorias del Ministerio de Educación Nacional para participación en diferentes proyectos con asignación de recursos para la Institución.	Se realizaron los siguientes convenios: * Convenio No. 952 de 2018: Aunar esfuerzos para Desarrollar Actividades De Fortalecimiento Institucional Y Mejoramiento de la Calidad de la Oferta Técnica Y Tecnológica Con El Fin De Promover Condiciones Para El Aseguramiento De La Calidad (Factor Investigación, creación artística y Cultural Valor total: 369.968.236). * Convenio 928-UNIVALLE-MEN Apoyo y Acompañamiento a ITTU públicas para el fortalecimiento de procesos de aseguramiento de la calidad.
Administración en comodato por dos años de @medellin y sus 5 satélites en los corregimientos del municipio de Medellin.	Se realizaron los siguientes convenios: Convenio Interadministrativo de colaboración No. 230 de 2018 firmado el 27 de julio de 2018, es por 17 meses o sea hasta diciembre de 2019.
Proyecto Sinergia con Instituto Tecnológico Metropolitano ITM, Institución Universitaria Pascual Bravo, Institución Universitaria Colegio Mayor y Sapiencia.	Se realizaron los siguientes convenios: * Convenio 75, Convenio 79, Convenio 89, Convenio 111, Convenio 135, Convenio 184, Convenio 299, Convenio 254 Aunar esfuerzo para la formación tecnológica con pertinencia dirigida con los habitantes de las comunas de Medellín, con menor tasa de acceso a la educación superior, que ingresarán a la educación superior. * Convenio 160 - San Cristóbal Convenio interadministrativo de colaboración para la formación en la tecnología de gestión

Oportunidad	Eficacia
	comunitaria, dirigida a un grupo de mujeres del corregimiento de san Cristóbal
Participación de la Institución en redes (Red de Calidad de Instituciones de Educación Superior).	Se participa de acuerdo al cronograma establecido por la red.
* ISO 45001:2018 Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.	Se realizó primera auditoria al SG SST bajo el referencial ISO 45001:2018 en septiembre de 2019 y 2020.
* Asignación de espacios académicos en la nueva sede de la Alcaldía (Ciudadela occidente).	Se viene cumpliendo con los requerimientos establecidos por SAPIENCIA para la adecuación de la ciudadela Occidente, sin embargo, a la fecha no han asignado los espacios.
* Decreto 1330 de 2019 Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación	Se actualizó la caracterización en agosto de 2019

Amenazas: dentro de las principales amenazas identificadas se encuentran:

Amenazas (Riesgos)	Eficacia
Aumento de cobertura de estudiantes debido al indicador plasmado en el plan de desarrollo municipal.	Se tiene identificado un riesgo estratégico "CRECIMIENTO INSTITUCIONAL: Posibilidad de ocurrencia de eventos dentro de la expansión de la Institución que afecten la cobertura y la calidad de la educación.
Variación de la asignación de recursos por parte de la Alcaldía a la Institución. Dependencia económica de la Institución de la celebración de convenios y contratos con la Alcaldía de Medellín.	En el proceso de Gestión administrativa y financiera se cuenta con el riesgo: "Dependencia económica de fuentes financieras nacionales y municipales"
Fluctuaciones en las variables macroeconómicas como la inflación y la devaluación que pueden afectar la compra de insumos para los laboratorios.	Se cuenta con el riesgo "Debilidad en la proyección de las compras requeridas para el funcionamiento de los laboratorios" (Laboratorios)
Cambios en las políticas públicas y normatividad.	Se cuenta con el riesgo "Posibilidad de no cumplir con la normatividad aplicable al Sistema de Gestión de la Calidad" (Gestión de la Mejora"
Posibles paros o disturbios estudiantiles o del personal docente.	Se tiene identificado un riesgo estratégico "RELACIONAMIENTO CON LOS GRUPOS DE VALOR O PARTES INTERESADAS: Posibilidad de que ocurran eventos que afecten las relaciones de la Institución con los grupos de valor o partes interesadas; puede tener como consecuencias, estas situaciones.

Para lacma dentro de las principales oportunidades identificadas se encuentran:

Oportunidad	Eficacia
Programa de cooperación de la Instituciones de la Alcaldía de Medellín con Tecnnova.	Por temas de pandemia por Covid-19 no se dio cumplimiento a la cooperación con Tecnnova
Aumento de vigilancia y control de los entes reguladores para las industrias de alimentos.	Se dio cumplimiento a toda la normatividad nueva que afecte el laboratorio

Para Lacma dentro de las principales amenazas identificadas se encuentran:

Amenazas (Riesgos)	Eficacia
Cambios en políticas gubernamentales que impacten negativamente a la Red Nacional de Laboratorios	Se cuenta identificado el riesgo: Posibilidad de que las estrategias de direccionamiento implementadas no garanticen el cumplimiento de la misión del laboratorio.
Laboratorios de la competencia cuentan con tecnología de última generación para realización de análisis.	
Variaciones en las variables macroeconómicas como la inflación y la devaluación que pueden afectar la compra de insumos.	Se cuenta identificado el riesgo: Posibilidad de no asegurar la confiabilidad de los ensayos realizados
Constantes cambios en legislación que no logren ser identificados a tiempo	

CAMBIOS EN LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

Si bien durante el análisis del contexto realizado en el año 2020 para el Sistema de Gestión Ambiental y de acuerdo a la metodología implementada en la institución (matriz DOFA Y PEST) se identificaron nuevas amenazas y debilidades estas implicaron la identificación de nuevos riesgos.

Durante la evaluación de los riesgos identificados al SGA y los posibles cambios que se pudieron presentar, se incluyen los siguientes riesgos:

- Manipulación, alteración u ocultamiento de la información de Gestión Ambiental.
- Condiciones derivadas por la emergencia sanitaria por Covid- 19
- Seguridad de la información

Se identifican 3 nuevos riesgos para el SGA, Por lo tanto, de 9 riesgos se pasa a 12 riesgos

de acuerdo a los resultados de la auditoria interna 2019, se incluye la evaluación de los controles impacto (los controles que se activan cuando el riesgo se materializa y que están dirigidos a mitigar sus impactos) a cada uno de los riesgos.

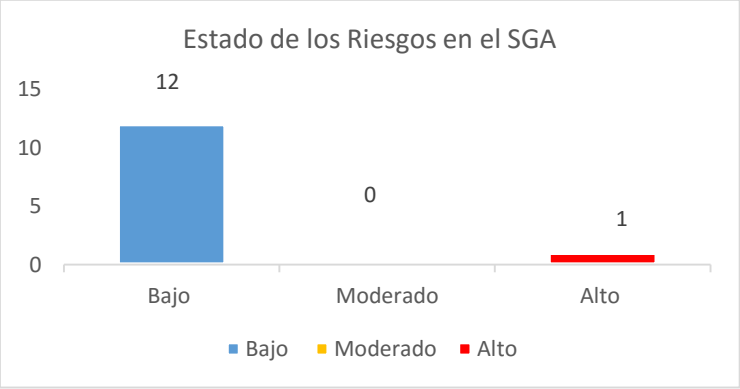

Dentro de la revisión de las oportunidades se pudo evidenciar de acuerdo al análisis del contexto Institucional nuevas oportunidades para el sistema y la Institución, así mismo

se evidencia el aprovechamiento de las oportunidades existen, para lo cual se realiza seguimiento a cada oportunidad establecida en el 2019 y las acciones ejecutadas.

Se identifican nuevas oportunidades las cuales se describen a continuación:

- Las políticas encaminadas a la protección y bienestar animal doméstico y silvestre (artículo 324 – ley 195 de 2019), fortalecen las oportunidades de mejora llevadas a cabo internamente en la institución, visibilizadas como controles en pro de la protección de la fauna especialmente en temas de educación y cultura, modificación de la infraestructura institucional, entre otros.
- Plan de desarrollo Antioquia "Unidos" 2020-2023 (ver anexo)
- Plan de desarrollo Medellín "Medellín futuro" 2020-2023 (Ver anexo)
- Plan de Gestión AMVA Medellín Futuro Sostenible 2020-2023 (Ver anexo)
- Ley 1942 del 27 diciembre 2018, Artículo 46. Obras de infraestructura física en Instituciones Públicas de Educación Superior. En desarrollo de lo previsto en el inciso primero del artículo 361 de la Constitución Política, se podrán financiar con recursos del Sistema General de Regalías y hasta por un billón de pesos $1.000.000.000.000.00), proyectos de inversión que tengan por objeto la realización de obras de infraestructura física en Instituciones Públicas de educación superior.
- Decisión 706 de 2008 y Decreto 1496 de 2018 (para el mejor manejo y almacenamiento sustancias Químicas)
- @Medellín - Ciudadela Digital que puede permitir ampliar la oferta de programas académicos de forma virtual por parte de la Institución.
- 4 revolución Industrial - Valle del Software (movilidad inteligente, economía circular, administración de sistemas en la Nube, oferta de programas académicos enfocados a la 4 RI con pertinencia en temas ambientales)

CAMBIOS EN LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Para las oportunidades en esta vigencia es la primera vez que se identifican para el SG SST.

Para los riesgos se incluyeron los asociados a la emergencia sanitaria producida por el Covid-19.

1.11 DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS: (Fuente de la información Bienes y servicios)

Podemos concluir que para la vigencia evaluada la meta ha crecido, dado a que la evaluación del desempeño de los proveedores es una herramienta, que nos permite comparar y valorar las ventajas e inconvenientes en el proceso de la adquisición de un bien o servicio, esta se puede vincular con el nuevo pensamiento basado en riesgos, que si se lleva a cabo de forma correcta nos aseguramos de que estamos mitigando el riesgo de obtener no conformidades, disminuir posibles sobrecostos, incremento del cumplimiento, mejorar la calidad, menor tiempo de entrega, mejora las relaciones y lograr cumplir con las expectativas de la organización.

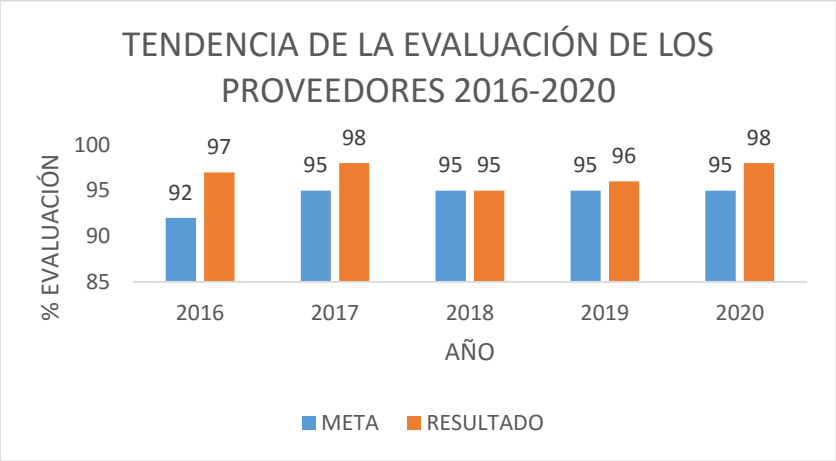

Anexo 08. Análisis Evaluación de proveedores-2020

2. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

2.1 LOS CAMBIOS EN LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS: (Fuente de la información Gestión ambiental)

Una vez revisada y actualizada la Matriz de Aspectos e Impactos Significativos en cada uno de los procesos Institucionales y de zonas comunes No se evidencian Nuevos aspectos ambientales Significativos que afectan el SGA y la Institución.

Sin embargo, en la Matriz se realizaron ajustes temporales como consecuencia de la emergencia sanitaria por Covid – 19, en cada uno de los procesos Institucionales.

Proceso	Impactos Ambientales				
	Significancia Baja	Significancia Media	Significancia Alta	Impactos Positivos	Total de proceso
Admisiones, registro y control	9	0	0	3	12
Apoyos educativos	22	0	0	2	24
Aseguramiento de la calidad	8	0	0	2	10
Bienes y servicios	25	4	0	6	35
Control Interno	10	0	0	2	12
Docencia	28	0	0	9	37
Gestión Admnistrativa y Financiera	9	0	0	4	13
Gestión de comunicaciones	11	0	0	3	14
Gestión documental	11	0	0	3	14
Centro de Lenguas	7	0	0	2	9
Gestión legal	9	0	0	4	13
Gestión de la mejora	9	0	0	2	11
Graduados	10	0	0	2	12
Internacionalización	9	0	0	2	11
Investigaciones	9	0	0	3	12
Planeación	9	0	0	2	11
Permanencia	9	0	0	3	12
Tecnología	27	0	0	8	35
Talento Humano	6	0	0	2	8
Virtualidad	9	0	0	3	12
SST	12	0	0	2	14
Infraestructura	54	0	0	8	62
Laboratorios	191	13	0	29	233
Lacma	43	6	0	3	52
Zonas comunes	71	3	0	16	90
Bienestar	32	0	0	11	43
Extensión	14	0	0	8	22
Total por significancia	663	26	0	144	

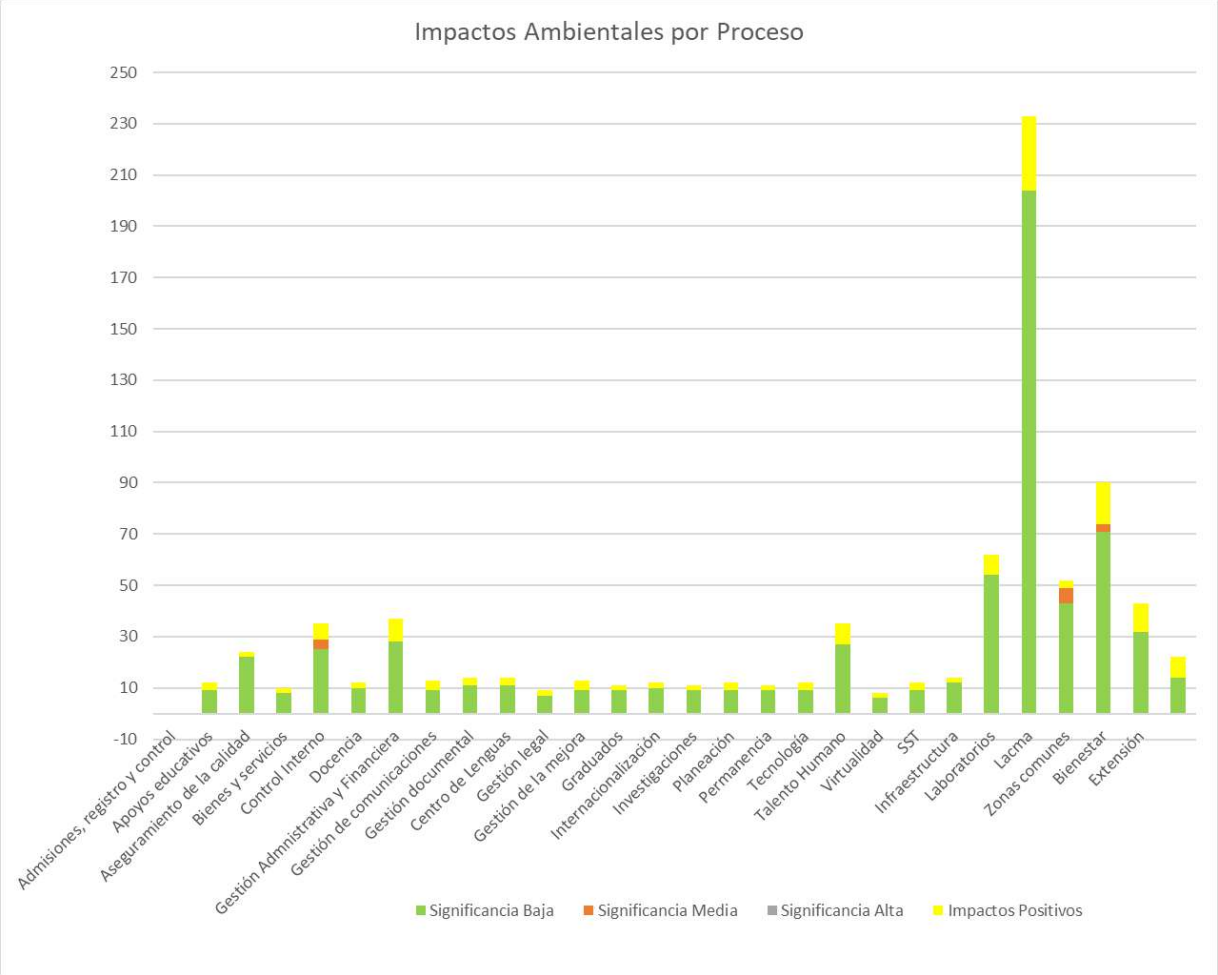
Impactos Ambientales por Proceso
250
230
210
190
170
150
130
110
90
70
50
30
10
-10
Admisiones, registro y control
Apoyos educativos
Aseguramiento de la calidad
Bienes y servicios
Control Interno
Docencia
Gestión Administrativa y Financiera
Gestión de comunicaciones
Gestión documental
Centro de Lenguas
Gestión legal
Gestión de la mejora
Graduados
Internacionalización
Investigaciones
Planeación
Permanencia
Tecnología
Talento Humano
Virtualidad
SST
Infraestructura
Laboratorios
Lacma
Zonas comunes
Bienestar
Extensión
Significancia Baja
Significancia Media
Significancia Alta
Impactos Positivos

2.2 COMUNICACIONES DE LAS PARTES INTERESADAS INTERNAS Y EXTERNAS INCLUIDAS LAS PQRSFD DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL: (Fuente de la información Gestión ambiental - Comunicaciones)

Durante el periodo septiembre 2019 a septiembre de 2020 no se recibieron PQRSF en temas ambientales.

Es importante señalar, que a través del correo electrónico se recibieron 2 solicitudes de información, las cuales eran pertinentes al SGA y se les dio respuesta oportuna.

Se mantuvieron Comunicados oficiales con:

- Contraloría Municipal
- Secretaria de Medio Ambiente
- Sapiencia
- Área Metropolitana del valle de Aburra
- EPM
- Emvarias
- Secretaria de Salud

Los reportes realizados a los entes de control durante el 2020 fueron:

- Rendición de cuenta Ambiental – Contraloría Municipal de Medellín.
- Reporte Residuos Peligrosos – IDEAM – RESPEL
- Reporte Residuos Hospitalarios – AMVA – RH1

3. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

3.1 LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS: (Fuente de la información: Gestión de Comunicación)

La meta planteada para la Institución es: 86.29% y logro alcanzado es de: 97.5%. Para Lacma la meta es de 100% y el resultado es del 100% para el 2019 (la medición de Lacma se realiza de manera anual).

Comparativo 2016-2020:

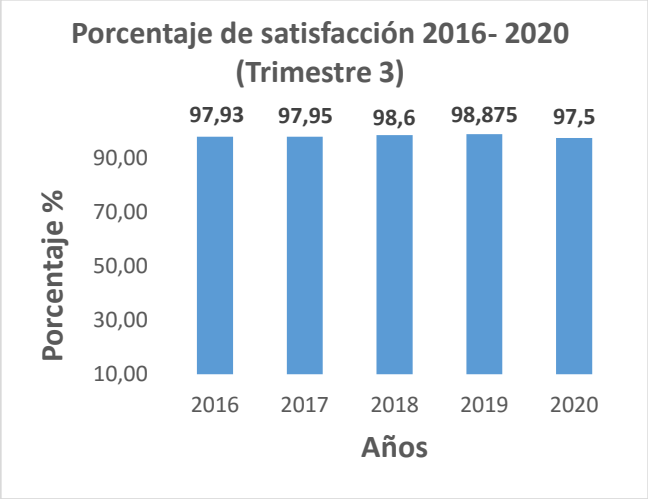

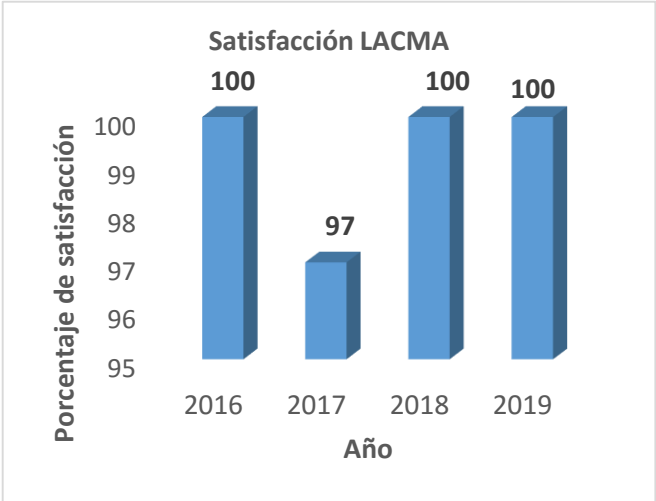

Se evidencia un comportamiento estable en la medición de la satisfacción del cliente. Para los trimestres 2 y 3 del 2020, no se utilizaron las consolas de servicio.

PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES: (Fuente de la Información Gestión de Comunicación)

Motivo	2020 (Octubre 22)	
	Total	Porcentaje
Derecho de Petición	134	54,25%
Queja	61	24,70%
Reclamo	29	11,74%
Sugerencia	18	7,29%
Felicitaciones	5	2,02%
TOTAL	**247**	**100,00%**

Se observa que predominan los derechos de petición con una participación del 54.25% reflejado en 134 entradas.

En lo transcurrido del año el de mayor participación es Admisiones Registro y control y Extensión y proyección social con el 26% y 12% respectivamente.

Tendencia 2016-2020:

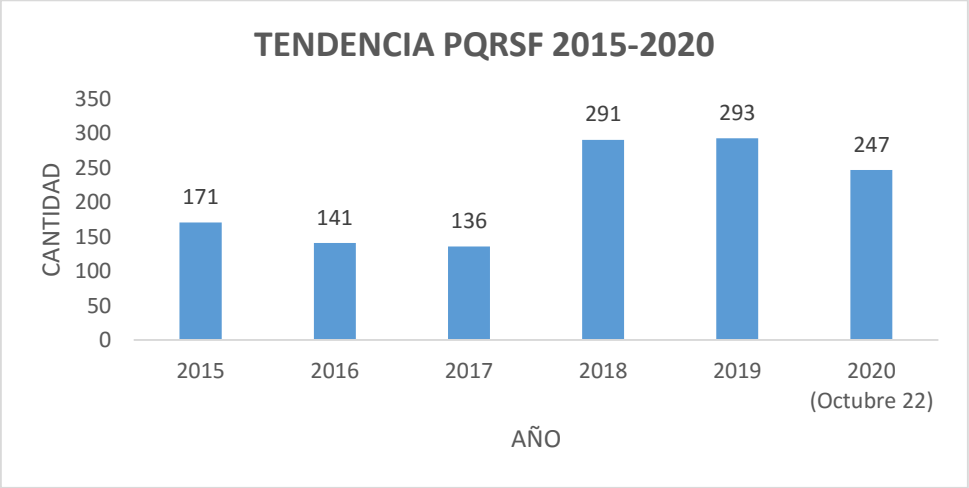

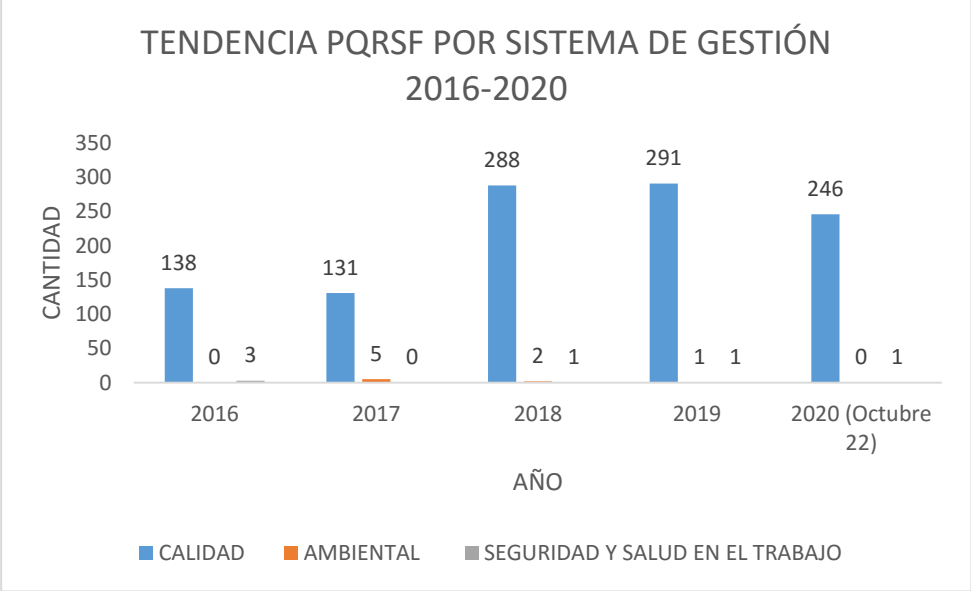

Ver anexo 09. Consolidado PQRSF 2019 y 2020.

3.2 CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS: (Fuente de la Información Gestión de la Mejora, para el año 2020 se relaciona el semestre 1)

En cuanto a la conformidad de los productos, se relaciona el comportamiento de las salidas no conformes las cuales para el 2019-2 se presentaron 10, las cuales obedecen a cancelaciones de servicios debido a los disturbios estudiantiles y para el 2020-1 se presentaron 10 relacionados con cancelaciones por lo de la pandemia.

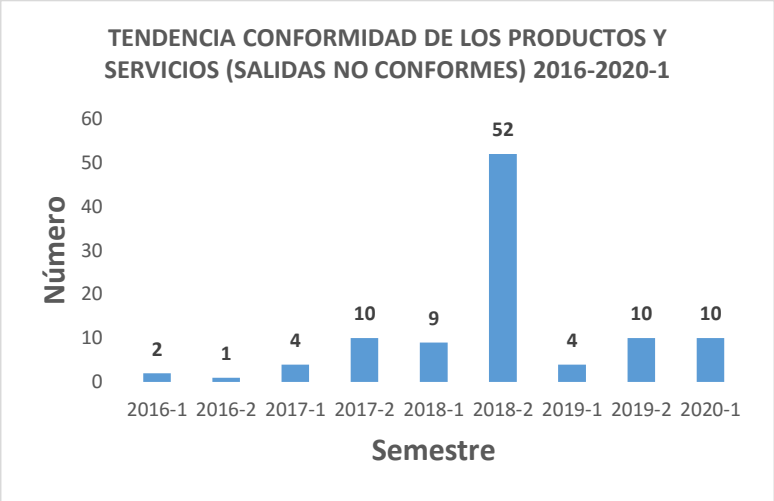

El laboratorio de control calidad LACMA presenta 3 salidas no conformes (para el año 2020 solo se relaciona el semestre 1), que corresponden a errores de digitación en los informes de resultados que se le envían al cliente.

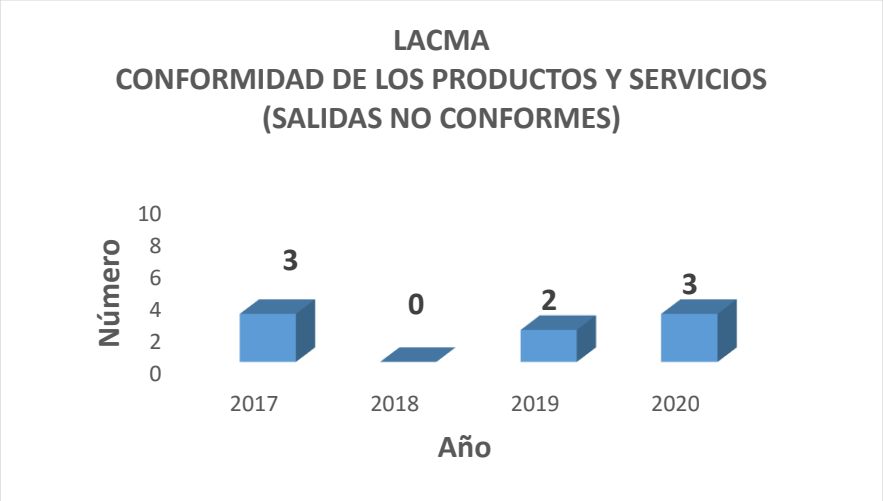

4. ENTRADAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

4.1 REVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SU CRONOGRAMA.

Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.17. Planificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. Los Estándares Mínimos del SG-SST están compuestos por siete (agrupaciones), según el factor evaluado de la siguiente forma:

Empresa	N UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE		
Fecha	25/08/2020		
ESTANDAR	Resultado	Max	%
P - Recursos	9.00	11	82%
P - Gestión Integral del SG SST	10.00	14	71%
H - Gestión de la Salud	19.00	20	95%
H - Gestión de Peligros y Riesgos	27.50	30	92%
H - Gestión de Amenazas	10.00	10	100%
V - Verificación del SG SST	3.75	5	75%
A - Mejoramiento	7.50	10	75%
TOTAL	86.75	100	87%

Resultados estándares mínimos del SG-SST IUCMA ciclo PHVA

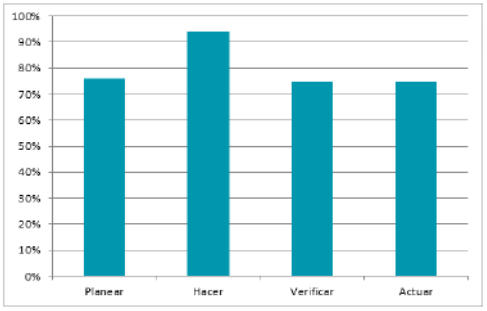

Etapas ciclo PHVA

En la Institución las etapas más desarrolladas son el **H** con 94% y el **P** con 76%, los ciclos y el **A** con 75%.

EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

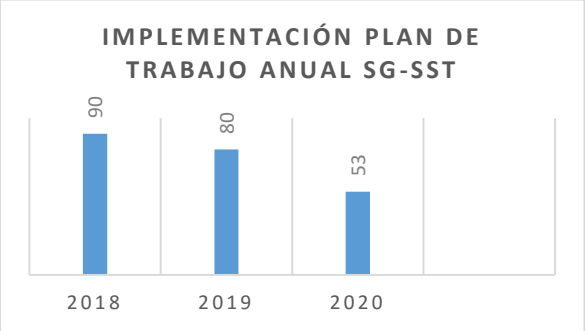

En el año 2019, el cumplimiento del plan de fue de un 80% y actualmente en el 2020 el cumplimiento va en un 53% teniendo presente que aún se cuenta con semanas para la ejecución de actividades pendientes. Se debe tener presente que el incumplimiento se asocia a la pandemia del COVID-19 el cual no ha permitido realizara actividades presenciales con la comunidad Institucional, como lo son inspecciones, trabajo con los comités de apoyo, brigada etc.

En cumplimiento parcial se encuentran actividades de capacitación y divulgación de información a comités, colaboradores y estudiantes. cobertura a todos los trabajadores en la inducción en seguridad y salud, incentivar la participación de los trabajadores en el SG-SST, seguimiento y cierre a las acciones correctivas y preventivas, así como realizar actividades de mejora continua del sistema.

4.2 Recolectar información para determinar si las medidas de prevención y control de peligros y riesgos se aplican y son eficaces. / servir de base para la adopción de decisiones que tengan por objeto mejorar la identificación de peligros y el control de los riesgos y en general mejorar la gestión en seguridad y salud en el trabajo de la institución. Decreto1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.15. I, **ISO45001 numeral** 6.1.2.2.

La evaluación de la GTC45 se dejó de realizar por procesos y se ejecutó por espacios geográficos, siento la mayor unidad geográfica un edificio o bloque institucional.

La evaluación de amenazas y vulnerabilidades se realizó especifica por edificio o bloque institucional y no para la institución completa, esto permitió identificar, entre otras cosas, cuales bloques cuentan con más capacidad frente a la manifestación de un riesgo.

Priorización de riesgos y acciones: Tras la aplicación de la metodología de cruce por bloque se obtuvieron los siguientes resultados:

Bloque patrimonial: Se identificaron un total de 72 riesgos; 36 con un nivel de probabilidad que se materialicen bajo, 34 con un nivel de probabilidad que se materialicen medio y 2 con un nivel de probabilidad que se materialicen alto. De esto tenemos que la aceptabilidad del riesgo es mejorable en 35 riesgos y aceptable con controles en 37 riesgos.

Adicional a esto se ubica que controles están establecidos o pendientes para el riesgo según el análisis de la GTC45 existente.

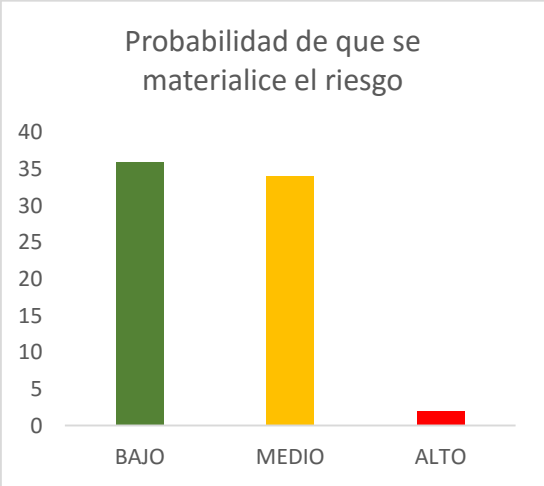

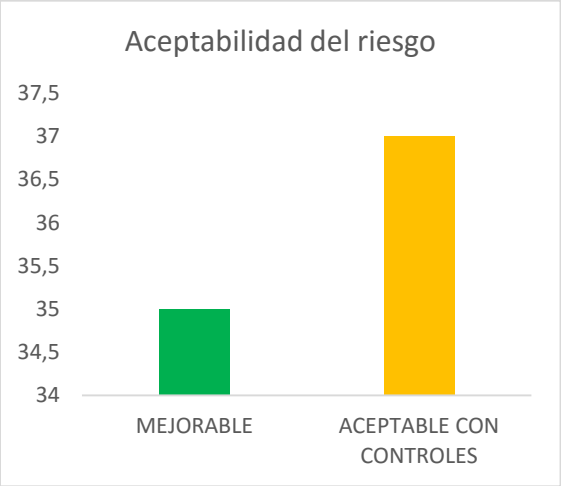

Bloque académico: Se identificaron un total de 24 riesgos; 12 con un nivel de probabilidad que se materialicen bajo, 12 con un nivel de probabilidad que se materialicen medio y 0 con un nivel de probabilidad que se materialicen alto. De esto tenemos que la aceptabilidad del riesgo es mejorable en 10 riesgos y aceptable con controles en 14 riesgos.

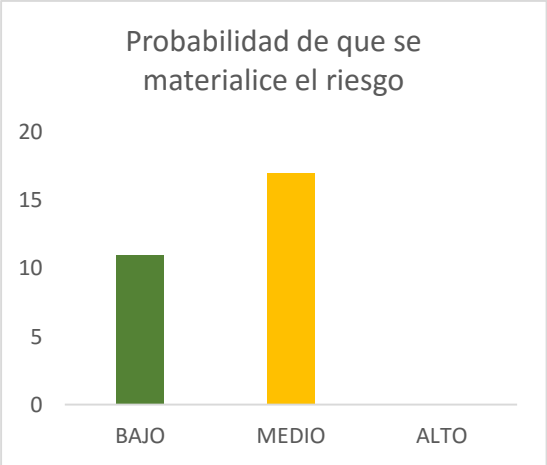

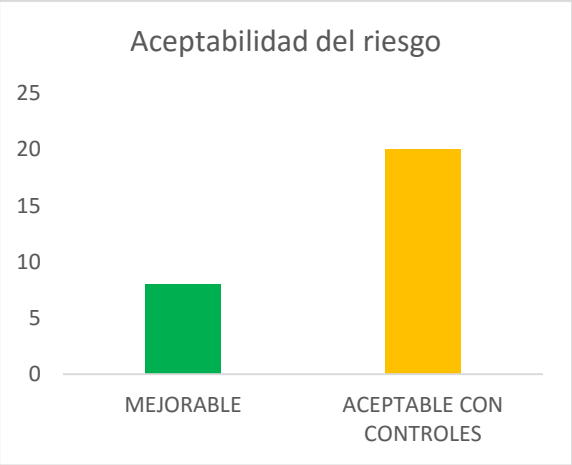

Bloque biblioteca: Se identificaron un total de 25 riesgos; 12 con un nivel de probabilidad que se materialicen bajo, 12 con un nivel de probabilidad que se materialicen medio y 1 con un nivel de probabilidad que se materialicen alto. De esto tenemos que la aceptabilidad del riesgo es mejorable en 9 riesgos y aceptable con controles en 16 riesgos.

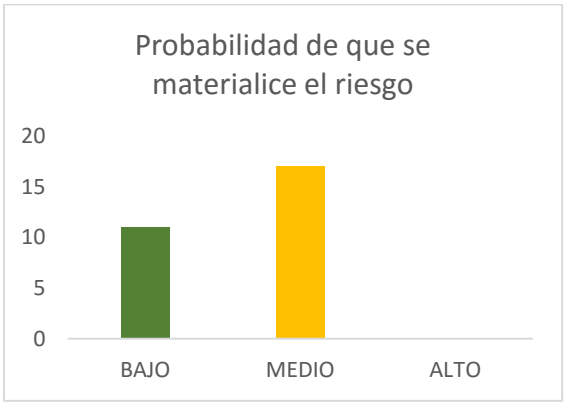

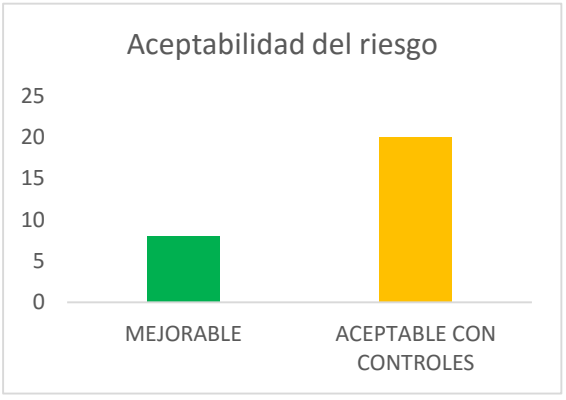

Bloque de borde: Se identificaron un total de 28 riesgos; 11 con un nivel de probabilidad que se materialicen bajo, 17 con un nivel de probabilidad que se materialicen medio y 0 con un nivel de probabilidad que se materialicen alto. De esto tenemos que la aceptabilidad del riesgo es mejorable en 8 riesgos y aceptable con controles en 20 riesgos.

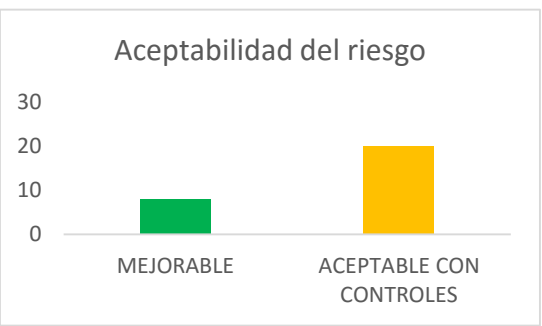

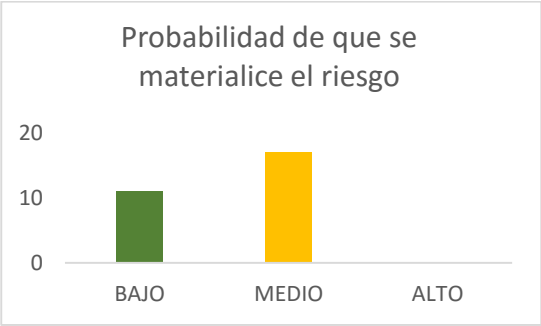

Ver Anexo 010. Priorización de riesgos y acciones

Intervención de los convenios de extensión académica y proyección social.

Dentro de las actividades desarrolladas por el SG-SST en los diferentes convenios de extensión se han trabajado temas Peligros y Riesgos asociados, riesgo público, prevención de caídas y temas de promoción y prevención en salud y un aproximado de 1712 asistentes

Ver Anexo 010. Priorización de riesgos y acciones

Informe de mediciones

Dentro del proceso de vigilancia de las condiciones en los diferentes ambientes de trabajo de la universidad se han desarrollado mediciones de

- **Iluminación**: 100 puntos evaluados
  * 30 Puntos cumplen
  * 70 puntos no cumplen
  Se tiene un alto porcentaje de desfavorabilidad en los resultados encontrados, con un 70% (70/100) de puntos en los que los niveles de luz presentan defecto o exceso de iluminación.

- **Ruido sonometrías**

El 84.2% (16/19) de los puntos evaluados, CUMPLEN con el nivel de referencia de 70 dB para labores donde predomina la labor intelectual.

El 15.8% (3/19) restante, correspondiente a aula 270, coordinación deportiva y recreativa y aula C304, presentan niveles de ruido que NO CUMPLEN con este nivel, por presentar valores por encima de 70 dB. Se resalta que en el caso de las aulas, se encontraban alumnos recibiendo clase, incluso en uno de ellos (aula 270) los alumnos estaban exponiendo. Para el caso de la coordinación deportiva se tiene incidencia de la música del gimnasio ubicado frente a la misma.
* Al revisar lo definido en la NTC 4595, específica para el diseño e ingeniería de ambientes escolares, esta define que los niveles máximos de intensidad sonora en el interior de ambientes tipo A (aulas de clase) deben estar entre 40 y 45 dB para recintos desocupados; por lo tanto, se resalta que este criterio No fue considerado en este estudio dado que las mediciones realizadas fueron con ocupación normal de estudiantes y docente, durante la ejecución normal de sus actividades y estas referidas son para diseño.

La información recolectada durante las inspecciones a los puestos de trabajo, la información suministrada por los colaboradores y el contenido de la matriz de peligros y riesgos permite la adopción de decisiones para mejorar el control de riesgos e identificación de peligros.

Para el 2020 se realizarán las mediciones higiénicas del campus Colmayor y de las oficinas de extensión en el mes de noviembre.

4.3 INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS TRABAJADORES SOBRE LOS RESULTADOS Y SU DESEMPEÑO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. / DETERMINAR SI PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.

CONSOLIDADO SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PQRSF octubre 2019 – octubre 2020					
Fecha	**Parte Interesada**	**Tipo de atención**	**Requerimiento**	**Respuesta**	**Observación**
9-10-2019	Vecino unidad residencial robledo	Derecho de petición	Ruido durante la noche	15-09-2019	Se realiza proceso de realimentación a contratista de la empresa Solucom.
09-07-2020	Contratita	Derecho de petición	Copia de la política de vehículos seguros de la Alcaldía de Medellín, donde se especifican los criterios técnicos para la adquisición de vehículos tipo motocicletas y adquisición de Elementos de Protección Personal Certificados.	13-07-2020	Envió de información solicitada sobre política de vehículos seguros

- Se mantuvo comunicación permanente con ARL colmena
- IPS Colmedicos
- Emermédica área protegida
- Se mantuvo comunicación con los proveedores de insumos de SST
- Se realizaron inducciones a los subcontratistas que realizaron obras al interior de la institución
- Se mantuvo comunicación permanente con corredor de seguros Delima Marsh
- Se mantuvo comunicación con las EPS

Participación de los colaboradores en materia de seguridad y salud en el trabajo.

	CONSULTA Y PARATICIPACIÓN COLABORADORES EN SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO octubre 2019 – octubre 2020					
Fecha	**Parte Interesada**	**Tipo de Comunicación**	**Requerimiento**	**Respuesta**	**# Colaboradores**	**Observación**
01/04/2020	Estudiantes, colaboradores, Docentes, contratistas, visitantes y empresas contratistas.	Condiciones de salud.	Conocer las comorbilidades existentes de la población para determinar la población vulnerable al contagio por COVID-19	30-04-2020	3625	Se determinan los niveles de riesgos de acuerdo a la información suministrada y se dan indicaciones para realizar trabajo presencia y virtual.

	CONSULTA Y PARATICIPACIÓN COLABORADORES EN SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO octubre 2019 – octubre 2020					
Fecha	**Parte Interesada**	**Tipo de Comunicación**	**Requerimiento**	**Respuesta**	**# Colaboradores**	**Observación**
01/04/2020	Estudiantes, colaboradores, Docentes, contratistas, visitantes y empresas contratistas.	Reporte de síntomas diarios.	Monitorear constantemente el estado de salud de los colaboradores y poder prevenir que una persona sospecha por covid-19 pueda venir a su lugar de trabajo y contagiar a los demás colaboradores o en sus hogares.	Permanente hasta que se den directrices diferentes por el gobierno y alcaldías.	1830	Se realiza análisis de reporte y se dan indicaciones para el personal que reporta síntomas, cual es el mecanismo de consulta con su EPS y medidas que deberá adoptar en el aislamiento en casa.
15/04/2020	Colaboradores, contratistas y docentes.	Condiciones de trabajo en casa	lograr un balance entre la flexibilidad y la seguridad de la estructura laboral, conciliar la vida familiar y la laboral y mejorar el nivel de competitividad y rendimiento de los colaboradores.	30/04/2020	1801	Se cuentan en los hogares de los colaboradores lugares acordes a la necesidad laboral que estamos teniendo a causa de la pandemia por Covid-19.
03/08/2020	colaboradores, Docentes, contratistas, visitantes y empresas contratistas.	Perfil sociodemográfico	Conocer la población trabajadora, que incluya la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo.	01/09/2020	1096	Se realizó a través de la plataforma NAOSOFT institucional.
30/06/2020	Colaboradores, grupos de apoyo, Alta dirección, responsable de SST, lideres generales y coordinador de alturas.	Rendición de cuentas	Permite a los colaboradores y otros grupos de interés (brigada, copasst ccl, profesionales de apoyo coordinadores de altura, alta dirección) obtener con mayor facilidad información sobre la gestión frente al SG-SST.	30/06/2020	64	Se realizó a través de formulario Google y se tabulo la información para conocer los resultados.
30/08/2020	Docentes y personal de atención al público.	Encuesta de la voz	Conocer el estado actual vocal de los docentes y personal de atención al público y determinar técnicas que ayuden aporten la conservación de la voz.	30/09/2020	144	Se realizó a través de formulario Google, pendiente analizar información.

En el intercambio de información que se tiene con los colaboradores en materia de seguridad y salud en el trabajo, se aplicó las rendiciones de cuentas de los líderes de proceso, brigadistas, COPASST, y algunos docentes para conocer su participación en las actividades del SST.

En las actividades realizadas con los integrantes del COPASST, se socializan los avances, actividades y resultados de los procesos de auditoria y revisiones que se realizan al SG-SST, con la finalidad de realizar acciones que permitan el mejoramiento continuo del sistema

Dentro de las Investigaciones de Accidentes e incidentes laborales, y en conjunto con los implicados y jefes de área se socializan las acciones que se van desarrollar y que se vienen realizando para el control y prevención de riesgos y peligros, con la finalidad que entre las partes se busquen soluciones y aportes para evitar nuevos casos.

En las Inspecciones locativas realizadas donde se intercambia información con los inspectores invitados (brigadistas, integrantes del COPASST) y los integrantes del área a inspeccionar se presentan las dificultades y satisfactores en materia de seguridad y salud, con el ánimo de ajustar las desviaciones y plantear las soluciones pertinentes.

INFORME DE INSPECCIONES.

En el año 2019 se ejecutó un plan operativo de inspecciones en el cual se definió inspeccionar diferentes áreas de la Institución con una periodicidad establecida. Se ejecutó el 72,5% de las inspecciones, Las inspecciones no realizadas se deben a condiciones de las diferentes dependencias que dificultaron la programación, sin embargo, se realizó seguimiento a todas las áreas y se mejoraron condiciones de riesgo reportadas.

En primer semestre 2020 se han ejecutado las inspecciones en 31.0%, teniendo en cuenta cada proceso descrito, Las inspecciones no realizadas se deben a que a causa de la pandemia por COVID-19, muchas de las facultades y áreas estaban sin servicio y cerradas, sin embargo, se realizó seguimiento a las áreas con mayor afluencia de colaboradores y se mejoraron condiciones de riesgo reportadas.

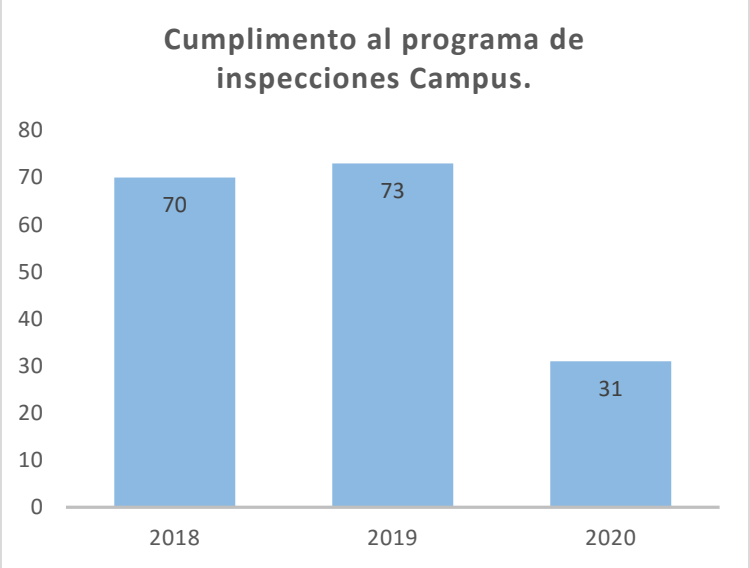

Anexo 011. Informes de inspecciones.

4.4 VIGILAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES. / IDENTIFICAR LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES.

En revisión y seguimiento a las condiciones de salud de los colaboradores se tienen 2 (dos) enfermedades laborales calificadas en primera instancia por EPS para COVID-19.
Se han realizado 121 exámenes médicos de ingreso, 14 exámenes de egreso, 72 exámenes de periódicos entre octubre de 2019 a octubre de 2020.
Se enviaron a los docentes de planta, ocasionales y administrativos vinculados a exámenes médicos periódicos.

4.5 IDENTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O DAÑOS A LA PROPIEDAD, MAQUINAS EQUIPOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Durante las manifestaciones estudiantiles se presentó un daño a uno de los pulsadores manuales del sistema de alerta y alarma, el cual se reparto y dejo en funcionamiento por la empresa que realizo la instalación inicial.

4.6 ESTADO DE LA PROPIEDAD, MÁQUINAS Y EQUIPOS RELACIONADOS CON EL SG-SST

Inventario de recursos SST 2020

SECCIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PRIMEROS AUXILIOS	Señalización - Botiquín de Primeros Auxilios	16
	Botiquín tipo morral	16
	Botiquín maletín	2
	Botiquín fijo	1
	Botiquín tipo riñonera	20
	Recurso Físico - Camillas de Emergencias	31
	Señalización - Camillas de Emergencias	31
	Desfibriladores externos automáticos DEA	3
EVACUACIÓN	Señalización evacuación	303
	Demarcación de las Salidas de Emergencias	6
	planos de evacuación	90
	Recurso Físico - Puntos de Encuentro	7
	Señalización - Puntos de Encuentro	6
	Recurso Físico - Puesto de Primeros Auxilios	1
	Señalización - Puesto de Primeros Auxilios	1
	Recurso Físico - Lámparas de Emergencias	40
	KIT COORDINADORES DE EVACUACIÓN: chaleco-paleta-silbato-	20
90ALERTA Y ALARMA	Recurso Físico - Pulsadores de Emergencias	25
	Señalización - Pulsadores de Emergencias	25
	Recurso Físico - Alarmas de Emergencias	52
	Megáfono	7
	Sistema de alerta y alarma baños discapacitados	12
DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS	Recurso Físico - Detectores de Humo	287
	Panel control de incendios	4
	Anunciador remoto	1
	Recurso Físico - Red Contra Incendios Húmeda	3
	Señalización - Red Contra Incendios Húmeda	3
	Recurso Físico - Mangueras Para Incendios	12
	Pitón Policarbonato	10
	Recurso Físico - Siamesas (Toma de Red de Bomberos)	3
	Señalización - Siamesas (Toma de Red de Bomberos)	3
	Recurso Físico - Rociadores Automáticos	60
	Recurso Físico - Gabinetes de Incendio	10
	Señalización - Gabinetes de Incendio	10

SECCIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	hachas	20
	Extintores	126
	Polvo Químico Seco 10lb	33
	Polvo Químico Seco 20 lb	28
	Agua Penetrante 2.5 gls	2
	Tipo CO2 10 lb	18
	Tipo CO2 15 lb	17
	AGENTE LIMPIO	1
	water mist	6
	tipo K	5
	panel de control sist alarma y alerta incendios	3
	Sensor de temperatura	16
	Sensor Multicriterio	41
	Estación Manual de doble acción	24
	Sirena estrobo	34
MATERIALES PELIGROSOS	Kit de Derrames	14
	Ducha y Lavaojos	13
	señalización duchas y lavaojos	12
COMUNICACIÓN EMERGENCIAS	Radios de comunicación	10
GRUPOS DE APOYO	Numero de brigadistas	25
	Numero de coordinadores de evacuación	20
	Número de representantes del COE	9
	chalecos COE	9
	chalecos coordinadores de evacuación	20
	chalecos brigadistas	30
SEÑALIZACIÓN DE PREVENCIÓN	Recurso Físico - Ascensores	3
	Señalización - Ascensores	9
	Señalización - Lugares Libres de Humo	30
	Plano o diagrama por nivel con referencia a zonas aledañas para una más fácil ubicación	pendiente
	Plano o diagrama general	2
	"Peligro de Riesgo eléctrico (Cajas de Breakes y distribuidores subestaciones y/o Plantas eléctricas) “	30
	Símbolo inter. de accesibilidad (Parqueaderos)	4

5. OPORTUNIDADES DE MEJORA: (Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado - Lacma)

- Continuar con el fortalecimiento del SGI, con enfoque hacia la sostenibilidad.
- Fortalecer la participación y consulta de los colaboradores en el SG SST.
- Fortalecer los siguientes temas: plan de emergencias, eventos masivos, contratación de terceros, riesgos químicos, gestión del cambio, análisis de causas para la solución de problemas, la participación y consulta de los colaboradores en el SG SST, plan estratégico de seguridad vial y planes de movilidad MES.
- Fortalece protocolo de atención de emergencias con Fauna y Flora con el apoyo de la Facultad de Arquitectura e ingeniería.
- Establecer Políticas internas que permitan disminuir el uso de papel y plástico de un solo uso.
- Crear el curso de ECOHOGAR desde el SGA.
- Crear el indicador de Huella de carbono para el SGA
- Evaluar la satisfacción de las partes pertinentes con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistema de Gestión Ambiental.
- Establecer relaciones con entidades públicas que nos permitan acceder a contrataciones relacionadas con análisis microbiológicos.
- Implementación de un software para el procesamiento de muestras en el laboratorio LACMA.

6. NECESIDADES DE RECURSOS: (Fuente de la Información Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el trabajo).

- Con ocasión del crecimiento del personal, los convenios de extensión académica se requieren de una persona que apoye el sistema de seguridad y salud en el trabajo, para dar cumplimiento al decreto 1072 de 2015.

- Recursos para la adquisición de equipos de tecnologías rápidas para microbiología de alimentos para LACMA.

- Mejorar el espacio físico de las oficinas de gestión ambiental para garantizar una mejor prestación del servicio.

- Recursos por $ 24.000.000 para el análisis de Residuos Peligrosos que no se han podido ejecutar en el 2020, como consecuencia de la pandemia por Covid-19.

- Por el crecimiento de la Institución se requiere una persona que apoye el Sistema de Gestión de Calidad.

- Asignación de recursos para adquisición de software para el ingreso de muestras en LACMA.

7. NECESIDAD DE CAMBIOS EN EL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO: (Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado y Lacma)

- La contingencia por la Pandemia por COVID -19 genera una distorsión para el cálculo de los Indicadores cuya unidad de medida es per cápita (agua, energía) por la ausencia parcial de estudiantes, docentes, empleados y contratistas, por lo tanto se debe generar una derogatoria temporal de la meta per cápita, hasta tanto se estabilicen de nuevo las condiciones y se establezca una medición temporal en valor absoluto para no dejar de hacer seguimiento al SGA (ISO 14001: 9.1 seguimiento, medición, análisis y evaluación).

- Adaptación al nuevo software del SGI, puesto que durante los primeros días traerá consigo dificultades para su operación.

8. DIFICULTADES DEL SGI: (Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado y Lacma)

- La notificación oportuna por parte de los procesos sobre los cambios que impactan y requieren el acompañamiento del SGI.

- La baja participación del personal docente, y vinculado en la brigada de emergencias.

9. LOGROS DEL SGI (Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado y Lacma)

- Reconocimiento por El Área Metropolitana del Valle de Aburra e ICONTEC, en el Programa de Reconocimiento Empresarial en Sostenibilidad, e la categoría Bronce por cumplir rigurosamente con los parámetros, requisitos legales y establecer dentro de sus políticas, lineamentos en el marco de la sostenibilidad que promueven la gestión social, el uso eficiente de los recursos naturales y la prevención de la contaminación, con el objetivo de desarrollar una economía naba en carbono.

- Adaptar el SGI a las nuevas dinámicas Institucionales como consecuencia de la Pandemia por COVID- 19

- Desarrollar la Inducción y reinducción del SGI de forma virtual con el apoyo de la ARL Colmena.

- Vinculación del SGI al proyecto “Colmayor Sostenible y Resiliente”

- Desarrollo de convenios con empresas del sector privado que ha permitido el intercambio y generación de nuevo conocimiento a través de procesos de formación y capacitación, lo que permite fortalecer el SG SST.

- Optimización de las actividades del SGI debido al cambio del software.

Elaborado por:

CARLOS EDUARDO CARVAJAL T.
Líder Seguridad y Salud en el Trabajo

EDWIN DAVID MORENO Q.
Líder Gestión Ambiental

MAYRA ALEJANDRA FUENTES V.
Líder Lacma

ISABEL CRISTINA CARMONAQ
Líder Gestión Mejora